

EL SANTUARIANO

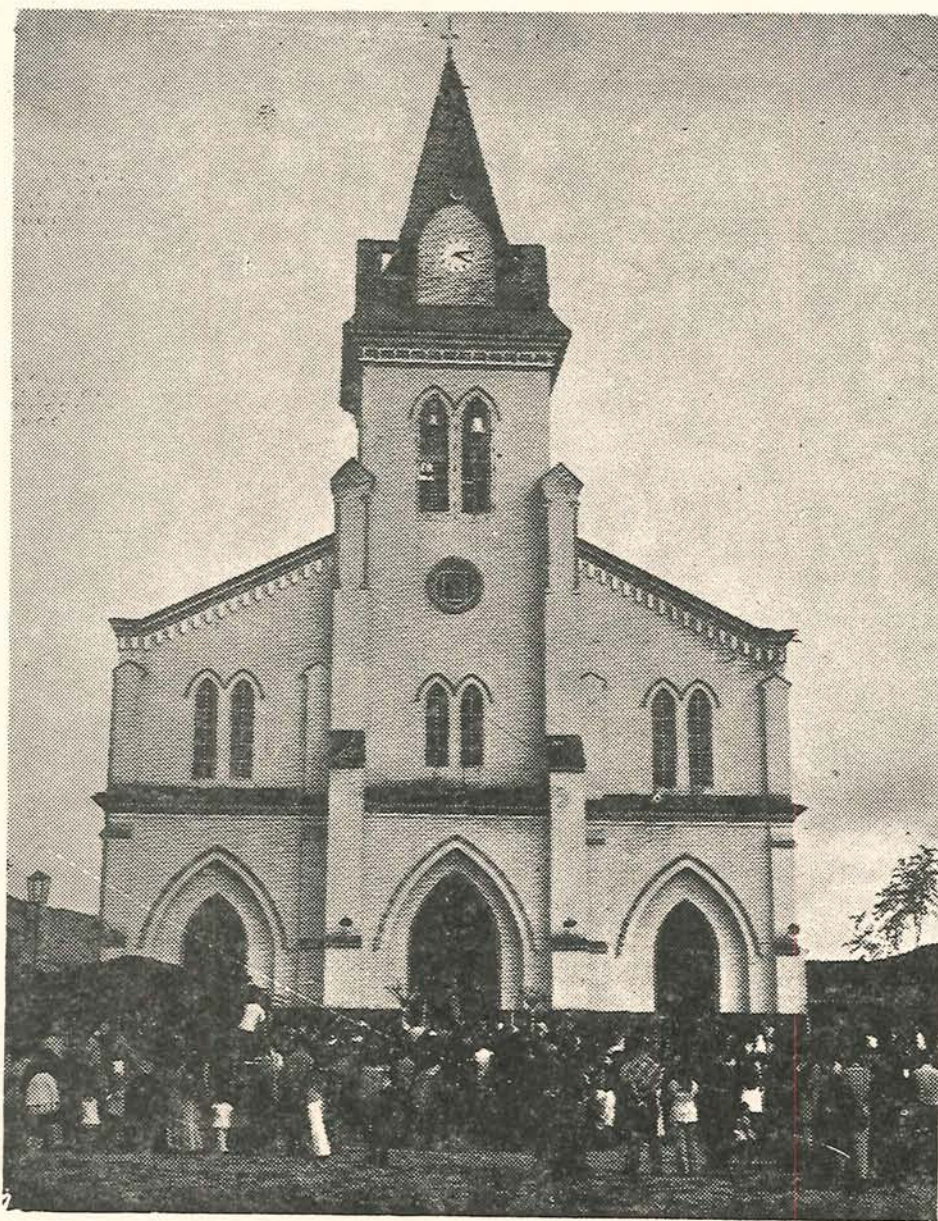
AÑO LXI – NUMERO 362 – JULIO - AGOSTO - SEPTIEMBRE DE 1.981

CUANDO TENDREMOS EL NUEVO HOSPITAL?



Estado en que se encuentra la construcción del local que será destinado al Hospital de El Santuario . . .

LA PARROQUIA DE
SAN JUDAS TADEO



INVITA A LAS FIESTAS
PATRONALES

ENTRE EL 23 DE OCTUBRE Y
EL 1o. DE NOVIEMBRE DE 1981

EL SANTUARIANO

Fundado el 7 de Julio de 1920
Organo de la Sociedad de Mejoras
Públicas y de la Biblioteca
"Filemón de J. Gómez"

RESOLUCION No. 582 de 1954
del Ministerio de Gobierno

— ● —
AÑO LXII

Nº 362

JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE DE 1981

— ● —
Fundadores:

EUSEBIO MARIA GOMEZ
FILEMON DE J. GOMEZ

— ● —
Director:

VICTOR LEON ZULUAGA S.

— ● —
Gerente:

BERTA SERNA DE SALAZAR

— ● —
Consejo de Redacción:

JESUS ANTONIO VILLEGAS G.
ALEJANDRO SALAZAR G.
ORLANDO VASQUEZ A.
MARTIN HOYOS

— ● —
Fotografías:

ANTONIO GIRALDO
Teléfono 55 156

— ● —
Diagramación:

HERNAN VERGARA Q.

— ● —
Canje y Correspondencia:

SOCIEDAD DE
MEJORAS PUBLICAS
BIBLIOTECA
"FILEMON DE J. GOMEZ"
EL SANTUARIO (Ant.)

— ● —
Impresión:

Editorial ACOSTA
TELEFONOS: 31 63 44 - 45 14 72
Medellín - Colombia

Editorial

“LEJANA PROMESA”

Cada vez que se instala un nuevo Concejo, o cuando se posiciona un Alcalde, un Gobernador, un Ministro o un Presidente, llenan los aires y las páginas de los diarios con programas, propósitos y PROMESAS que se refieren especialmente al cuidado que van a poner en la SALUD, la Educación, la Seguridad.

Transcurridos los primeros meses de mandato, todo queda en el olvido y el pueblo sigue a merced de la enfermedad, la ignorancia, la inseguridad.

Es el caso típico de nuestro municipio de El Santuario: Promesas de un moderno HOSPITAL que remediaría de una vez por todas los males y calamidades propios de la falta de asistencia médica y hospitalaria del pueblo. Ya no más muertes por falta de Hospital; ya no más viajes inútiles a Rionegro — hospital regional — a escuchar allí el mismo rechazo de que no hay cupo, de que su enfermedad puede ser tratada en el municipio de origen sin necesidad de venir al hospital regional, etc.

Y se cometió el MACABRO EN IMPONDERABLE ERROR de destruir el antiguo hospital, hecho con “sangre”, lágrimas y sudor del pueblo; hospital que sin ser lo mejor en cuanto a planta física, al menos podía cubrir las más apremiantes necesidades de la comunidad. Y una vez derruido, vinieron las dificultades, los plazos, las demoras, las excusas: El presupuesto no fue suficiente; los contratistas no cumplen; el Gobierno central no ha girado los dineros, etc.

Hubo imprevisión en este proyecto? Planeación Nacional y Departamental no fueron consultadas en su oportunidad? Tiene este proyecto una oculta intención puramente electorera?

Son interrogantes que golpean la mente del más desprevenido observador, y que debe haber alguien que pueda contestarlos.

Entretanto, la angustia del pueblo santuarioano sigue creciendo, y la carencia de hospital sigue atormentando a la comunidad.

Pero frente a esta situación no valen lamentaciones inútiles. Se requiere una acción dinámica y organizada de todos los estamentos de la comunidad para reclamar de una manera respetuosa, pero enérgica, ante los Poderes Centrales, que se tenga en cuenta este conglomerado humano tan noble, tan laborioso, tan respetuoso de las leyes, y que cuanto antes se agilice la terminación del hospital, como una de las más urgentes prioridades del municipio.

Sólo así conseguiríamos que los trabajos, hace poco reanudados, no se vuelvan a suspender por enésima vez, sembrando el descontento, la desilusión y la frustración en una comunidad que sabe la falta que hace este Centro Asistencial. También así, unidos en el clamor, lograríamos ver convertida en realidad esa ya LEJANA PROMESA.

Jesús Antonio Villegas Gómez.

ATOMOS A BORDO

Por Orlando Vásquez Aristizábal

I

Cuando se quiere trabajar por el progreso de un pueblo, las ideas surgen y la colaboración ciudadana se hace presente. Pues aunque mucho se ha hecho, El Santuario como una ciudad pujante, tiene una serie de problemas que sólo con el buen espíritu cívico de sus gentes se podrán solucionar. Y algo que es de imperiosa necesidad para que la juventud santuariana practique el deporte, es su unidad deportiva, campaña que a buena hora ha emprendido el Club Rotario en unión de la juventud.

Para muchos jóvenes, la diversión sólo la encuentran en los vicios, en las cantinas y en las conversaciones sin sentido que se suscitan en un pueblo llevado por la monotonía. Pero afortunadamente se encuentran jóvenes entusiastas que procuran por todos los medios salir de tal monotonía y están demostrando su civismo al querer colaborar con el Club Rotario en la campaña que han emprendido, campaña que merece las más sinceras felicitaciones y el apoyo de todos los santuarianos.

II

Con gran espíritu cívico y con el ánimo de colaborar en todas las campañas que en bien de nuestra querida patria se adelanten, se instaló la nueva mesa directiva de la Sociedad de Mejoras Públicas, institución integrada por un grupo de personas que conscientes

de las necesidades de nuestro pueblo, luchan para superarlas o para hacernos tomar conciencia de nuestra responsabilidad cívica. Porque da tristeza y el más grande desconsuelo ver el desaseo tan repugnante que reina en nuestra ciudad; los parques, las casas, las calles, necesitan la mano cariñosa de nuestros paisanos, pues nos hemos acostumbrado a ver los papeles, las cáscaras y toda clase de desperdicios como parte del paisaje. En esta forma estamos demostrando nuestra incapacidad ante propios y extraños para mantener nuestra ciudad limpia y ordenada; ya es bastante lo que hemos insistido desde esta columna y ojalá no tengamos que volver sobre este triste tema.

III

Otro tema que debemos tratar es el referente al nombre de nuestra población, pues el Art. 13 de la ordenanza 62 del 9 de julio de 1.952 dice lo siguiente: 'A partir de la vigencia de esta ordenanza, el municipio de Santuario se llamará EL SANTUARIO'.

Somos pues El Santuario y no Santuario.

Entre las atribuciones de los alcaldes está la de cumplir y hacer cumplir la constitución, leyes, ordenanzas, acuerdos y decretos que estén en vigencia. En virtud de tal atribución solicitamos con todo respeto al Sr. Alcalde que tome las medidas necesarias para que se cumpla tal ordenanza, pues vemos vehículos automotores con el simple nombre de Santuario como si viajáramos para el departamento del Risaralda.

TEMAS QUE PODRIAN SER DIFICILES

Por: Alvaro Echeverry López

El avance de las comunicaciones, nos dá a entender que el hombre cada día deberá tener más madurez y capacidad para expresar sus opiniones a través de los diferentes medios, sin dejar atrás los temas que hacen palpitar el pulso diario de lectores, oyentes y tele-espectadores.

Hay temas que podrían ser llamados como difíciles de tratar en algún artículo periodístico, y que por su flema podrían acarrear catástrofes o comidillas callejeras, pero que, no obstante lo anterior, deberán ser dados a la opinión pública por algún personaje amante al libre acceso a la información.

Por ejemplo, hay quienes quieren rehuir algo tan importante y de actualidad en nuestro municipio Santuariano, como el tema de la educación primaria y secundaria, el cual no es solamente pan informativo municipal, sino departamental y nacional, pero que tomándolo desde nuestro enfoque local, afecta grandemente a todo el conglomerado de esta patria chica.

El paro desarrollado por el magisterio que presta sus servicios en este municipio, deja entrever que se necesitan estructuras más firmes y más justas para irradiar la luz de la sabiduría y de educación a lo largo y ancho de nuestras fronteras patrias; que los errores cometidos entre una y otra reforma educativa los están pagando injustamente todos aquellos jóvenes ávidos de sapiencia y deseosos de una mejor preparación para enfrentarse a las arduas peripecias del destino.

La educación en este municipio del Oriente Antioqueño, ha sido un camino a la cumbre; un difícil recorrido hacia el lugar del **mejorar** de la comunidad, pero siempre existen escollos de tipo estructural que menoscaban ese trabajo indeclinable de muchos educadores que han dejado lo mejor de su vida en esa juventud Santuariana que lucha a brazo partido en diferentes puntos de Colombia y del mundo entero.

Los temas difíciles, no son tan difíciles cuando tratamos de acercarnos a la opinión pública con mesura y con estructurados argumentos.

COMUNICACION QUE AGRADECEMOS

Medellín, 2 de Julio de 1.981.

Señor
Director de "El Santuariano"
El Santuario (Ant.)

Señor Director:

De sus manos recibí acá en Medellín, el último número de "El Santuariano" por lo que le expreso mi más rendidas gracias, revista que me pareció sumamente bien presentada y de un material excelente, ya que sus colaboradores son personas avesadas en los menesteres del periodismo.

Reciba mis felicitaciones muy efusivas por su elegancia para hablar en su Editorial, en el que pone de relieve su majestad El Arbol, a quien le dá los vocablos eficientes para lo que él sirve a la bendita humanidad.

Se duele Ud. en los párrafos tres, cuatro, cinco y seis en la forma siguiente:

"Qué se hicieron los árboles que la Sociedad de Mejoras Públicas sembró en el campo "El Edén" y la Zona aledaña a la Piscina?"

"Qué se hizo la hermosa arborización que la misma Sociedad de Mejoras Públicas logró hacer, a base de esfuerzos y constancia, en la llamada "Avenida de los ausentes?"

Dónde fueron a parar los hermosos árboles ornamentales que los señores educadores de la Escuela Urbana de Varones sembraron en la Avenida que del (Hospital????) conduce a la autopista que pasa frente a la Escuela?"

Y a dónde fue a parar el bello bosque que el municipio y la Sociedad de Mejoras Públicas tenía y cultivaba en la vereda de El Salto, frente a las fuentes que surten el acueducto Municipal?"

A los anteriores interrogantes me voy a permitir con la sencillez que me ha caracterizado, hacerle a los Santuarianos y muy especialmente a los de mi vereda (El Salto), los siguientes:

Qué se hicieron los bosques que tenía la finca de don Ramón González (finado?)

Qué se hicieron los magníficos árboles que tenía la finca del finado don Ramón Gómez Gómez, colindante del anterior.

En dónde se hallan los hermosos maderales que cubrían los morros empinados de la finca de don Jesús Ramírez (Capistano?)

Y, para terminar a dónde fueron a parar los hermosos bosques de la finca del finado don José María Salazar (Profeta) para no citar más?

Se contesta con todo respeto, la mano cruel del hombre acabó con todo sin piedad.

Es verdad que el finado don Laureano B. Gómez Gómez, le dio ocupación permanente a unas cuatro do-

cenos de vecinos del Salto, en su Locería, (por cierto muy buena y Dios lo haya protegido), pero también es cierto que todos los vecinos del Salto y otras veredas aledañas, terminaron con todos los árboles para los hornos de la Fábrica, cosa que ejecutaron sin mirar hacia adelante y sin tener en cuenta las futuras generaciones.

Parece que no pensaron en sus descendientes que hoy padecemos la falta de combustible para cocinar los alimentos y la falta de agua, pues nuestro acueducto, (porque yo me siento santuariano ciento por ciento), no es ni siquiera aceptable, ya que el baño, de hacerlo, tiene que ser antes de las 6 a.m., porque de esa hora en adelante no hay el precioso líquido para tal menester.

Siendo muy niño, observé que mi padre Antonio Arias, agricultor de primera línea y que me honro diciendo que soy su hijo, me decía: mijito los árboles no se cortan sino cuando ya están hechos y observando que quede uno en rededor, si no lo hay, se debe sembrar otro, porque mijito sin árboles no hay fuentes, y sin fuentes y sin árboles, no hay vida; que es claramente lo que está pasando en la actualidad.

Menciona Ud. en su tosudo Editorial, los nombres de Carmencita Mejía, Q. D. G. y Eusebio Arias Serna, como grandes amigos del árbol; yo me permito mencionar al finado amigo don Alberto Pineda Gómez, cuando se trató de cortar un árbol en la Avenida de los "Ausentes", porque éste ofrecía peligro, Alberto trató de arrancarse las orejas de bravo, porque desafortunadamente no tenía pelo, y sino éste se las había pagado. Pero desafortunadamente no tenía pelo, al menos muy poco.

Si en nuestro pueblo y el país entero hubieran siquiera mil hombres de la talla de don Alberto Pineda (Q. D. G), estaríamos salvados del flagelo de la falta de arborización y por ende no estaríamos lamentando tanto desastre en este nuestro país, por falta de arborización.

Por último señor Director, le solicito por lo que más quiera, abra una campaña, a nivel en primer término municipal. Con la Sociedad de Mejoras Públicas, Concejo, Alcaldía, Cura Párroco, Maestros, Profesores, Juntas de Acción Comunal, etc., y convocar a una Asamblea General a todas las Sociedades de Mejoras Públicas que haya y pueda haber y reforestar nuestra querida Colombia.

Con un saludo muy cordial para todos los colaboradores de la revista y para todos los miembros de la muy estimada Sociedad de Mejoras Públicas.

Cordialmente,

Pedro P. Arias S.

EL SANTUARIO Y EL "CORAZON DE JESUS"

Aunque con sarcasmo, digan algunos, la república del Corazón de Jesús, es Colombia, sin embargo, a mucho honor, así es como lo comprueba su primera autoridad cada año, al renovar su consagración el día de su fiesta.

Entre los pueblos de Colombia que ama verdaderamente al Sagrado Corazón, ha sobresalido El Santuario, a lo largo de su historia; díganlo sí o nó; un Padre Isaías Aristizábal, quien fue infatigable apóstol de esta devoción y fundó la Asociación del Corazón de Jesús. Un Monseñor Ignacio Botero, párroco de esta localidad medio siglo, quien celebraba con fervor inusitado su fiesta, continuó la Asociación del Corazón de Jesús; adquirió la hermosa imagen traída desde Barcelona (España) y con los conductores levantó el gran Monumento al Corazón de Jesús, llamado el "Retén Divino", en la Chapa. Merece igual mención el Padre Ramón L. Gómez, Vicario Cooperador, bastantes años en esta parroquia, quien recorrió las casas de la ciudad y las veredas, entronizando la imagen del S. Corazón en todas las habitaciones y como los anteriores, desde el púlpito, predicando la devoción de los Primeros Viernes del Corazón de Jesús.

Tan arraigada está esta devoción, que no hay santuario, o habitante de esta comunidad que se prive de venir a su fiesta anual, el viernes siguiente a la Octava de la Fiesta de Corpus, y difícilmente se logra turno para celebrar un día de su mes en la Parroquia, lo mismo que no hay hogar donde no esté entronizada su imagen, ni santuario, donde viva, que no le tenga en puesto de honor.

Por qué será esto? Porque esta devoción, no es una devoción más. No es en la vida cristiana una especie de cosa accidental que puede suprimirse sin que me pase nada; es algo de suma trascendencia. S. S.



Multitudinaria manifestación de fe y amor, en la fiesta del "Sagrado Corazón de Jesús" que año tras año celebran con todo júbilo los conductores de El Santuario.

Pío IX creyó así, extendió la fiesta a todo el mundo y León XIII en 1899 consagró el mismo universo al Sagrado Corazón y el Papa Pío XI dijo: que en este Corazón de Jesús se han de colocar todas las esperanzas, a quien hay que pedir y de quien hay que esperar la salvación de los hombres. Y no sin razón Pío XI afirmó que esta devoción es el compendio de toda la religión. Porque como dice El mismo "Es el último esfuerzo de Dios para persuadir al hombre de que Dios es Amor. (P. Valtierra).

Y, en qué se basa esta devoción de los santuarioanos? Leamos: la devoción del Corazón de Jesús, no se funda en las revelaciones de Paray, sino en la Teología, en el Evangelio, en la Tradición Católica, sin embargo, estas revelaciones sirvieron para con-

firmarla, haciéndola fácil, atrayente, popular, universal, dándole una forma concreta y una fisonomía enteramente propia, de modo que esta devoción, tal como se practica, ahora, trae su origen todo y sólo de Santa Margarita María".

La fiesta del Corazón de Jesús, cada año en El Santuario, reviste mayor solemnidad, por eso cada día se aumenta el número de asistentes y de sus devotos y creemos que sea sincera esta devoción en los santuarioanos presentes y en los ausentes porque es una devoción nacida con cada uno de nosotros, que crece con los años y que debe perfeccionarse día tras día ya que el Corazón de Jesús no falla en sus promesas y El quiere reinar en todos los pueblos y en los corazones todos. "Lugo"

LUIS PINEDA JIMENEZ



Hace cien años nacía en El Santuario, Antioquia, un hombre que iluminó con su vida, sus virtudes y su inteligencia, la conducta de un pueblo que ha crecido honestamente sin permitir el desmoronamiento de la virtud.

SU VIDA FAMILIAR. La nobleza meció su cuna, el amor perfumó su alma desde niño y la virtud embelleció su vida. De origen campesino y estirpe honorable, Don Luis llenó de felicidad el hogar cristianamente formado por Don Liborio Pineda y Doña Felicidad Jiménez.

En la plenitud de su juventud formó su hogar con Benilda Gómez. De ella tuvo dos hijos: Carmen Eva y José Román. Poco tiempo duró su primer matrimonio porque Doña Benilda se fue al cielo muy temprano y allí lo esperó con un amor más perfecto y aún más bello. El cielo robó los sueños de su juventud.

Años más tarde reintegró su hogar con Doña Carmen Zuluaga. De ella tuvo once hijos. Esta numerosa familia labró la corona de Gloria que hoy brilla resplandeciente en el alma de Don Luis. Son ellos: el Doctor Pedro Luis, Arcesio, Rubén, Felicidad, Anselmo, Laura, Filomena, Liborio, Ramón, el Doctor Basilio y Clara. Ellos son el fruto familiar que hoy habla a gritos de lo que fue su padre, un hombre recio, una personalidad acogedora, un gesto viviente de bondad, un desafío a la virtud, un retazo de cielo en las mañanas de creación con sus hijos, un canto al amor por la ternura en el diálogo familiar, un encanto y una inmensa seguridad por su amistad sincera, un hombre de hogar que plenificó su vida en sus hijos de los que hoy podemos afirmar que son trozos de su alma que perdura a través de un siglo de proyección en la sociedad moderna. Los azares de la vida no han podido romper la imagen de este hidalgo caballero que aunque muerto en su cuerpo, está vivo en nuestro espíritu; hoy lo sa-

ludamos y lo abrazamos con un amor agradecido. El cielo se lo llevó para siempre, pero al cielo hemos arrebatado su imagen para revivirlo en nuestra casa así sea un instante.

SU VIDA POLITICA. Autodidacta, estudioso, conoció a profundidad las leyes. En El Santuario presidió el directorio conservador; luchó por el partido. Convicciones políticas honestas esmaltaron su conducta. Abogado titulado; tenía autoridad para gobernar; fue alcalde en su tierra natal y con acierto manejó los destinos de su pueblo. También se desempeñó como personero municipal cuando este cargo se ejercía "Ad Honorem". Este era su orgullo: servir a su pueblo y hacer de El Santuario un pueblo de progreso, un pueblo limpio y un pueblo ancestral.

Con limpieza de alma se desempeñó como juez municipal en su querido terruño y de ahí en adelante su casa era oasis ante las constantes querellas, incomprendiones y cuitas que sacudían a los moradores de El Santuario. Todavía se oye el murmullo de la frase que a cada instante florecía en sus labios cuando los humildes campesinos llegaban a su sala de trabajo: "PROSIGASE SEÑOR". Ese era Don Luis: un hombre acogedor y comprensivo. Su casa era de todos. Con toda razón dolió su muerte. No sólo su familia se llenó de luto; El Santuario entero lloró su muerte; pero un ángel de servicio rompió los cielos y desde allá vela por nosotros con celestial empeño.

SU VIDA INTIMA. Con profundo respeto y admiración pretendo asomarme al corazón de mi abuelo. Anidó allí la donosura de la virtud. Fue su alma un santuario de virtudes y un templo donde Dios vivió complacido. Es insólito mi atrevimiento y temo lasti-

PROGRAMA

**PARA LA CELEBRACION DEL CENTENARIO
DEL NATALICIO DE DON LUIS PINEDA JIMENEZ
EN EL SANTUARIO, EL SABADO 26 DE
SEPTIEMBRE DE 1981**

- 12 M. Visita al Cementerio y Ofrenda Floral ante su tumba.
- 2 P. M. Santa Misa en el templo parroquial ofrecida por la Parroquia.
- 3 P. M. Colocación de una placa de mármol en la casa en donde vivió los últimos años.
Discurso del Doctor Humberto Hincapié, miembro del Centro de Historia de El Santuario.
- 4 P. M. Sesión Solemne coniunta del Honorable Concejo Municipal y del Centro de Historia de El Santuario, en homenaje a Don Luis Pineda.
Descubrimiento de su óleo en el Salón del Honorable Concejo. Discursos de Monseñor Damián Ramírez Gómez y del Doctor Orestes Zuluaga Salazar, Presidentes del Centro de Historia y del Honorable Concejo Municipal, en su orden.
- 6 P. M. Copa de champaña ofrecida por la familia de Don Luis Pineda Jiménez.
El Santuario, Septiembre de 1981.

LUIS PINEDA JIMENEZ

mar su alma humilde al intentar un grito público sobre las virtudes que adornan su vida.

SENCILLEZ: Conoció a cabalidad la asquerosidad del orgullo y el desdén de los que lo practican. Amó la vida humilde. Su anhelo era servir sin mirar a quien.

BONDAD: Era increíble la dulzura en su carácter. Nunca supo de rencor. A todos deseaba el bien y nunca el mal, cuando éramos niños nos inspiraba confianza y con frecuencia tenía un chiste para plasmar su bondad. Bella era su vida. Vivió el consejo Bíblico que dice: "Una respuesta amable calma el enojo". Sus palabras eran un panal de miel; endulzaban el ambiente.

COMPRESION: Bella virtud que hizo de Don Luis un hombre en quien todos podían confiar. Ninguna queja encontró tropiezo en la persona que nos ocupa. La palabra de Dios en boca de San Pablo se hizo vida constante en un hombre que comprendió que el amor disculpa todo; todo lo cree y lo soporta todo; olvida las ofensas y perdona. En el atardecer de su vida al ser interrogado por el Creador no titubeó su espíritu para demostrar que la comprensión es la cara límpida del amor. "Comprender es amar".

DISCIPLINA: Supo conjugar las virtudes dando cabida a una disciplina enérgica sin lastimar a nadie. Corazón magnánimo; no se doblegó ante lo indigno ni la cobardía fue su huésped. Jamás conoció el engaño; siempre amó la verdad y luchó por ella. Muy en alto levantó su frente y el miedo jamás anidó en sus actos.

CATOLICO CONVENCIDO: Una fe inquebrantable robusteció la vida de quien vivió como uno de los católicos más convencidos y ejemplares de El Santuario. Sus creencias firmes lo condujeron a la felicidad sin límites de que hoy goza. Sin vacilaciones creyó en Cristo y su Iglesia. Testigo de ello fulge su respeto y veneración por la persona sagrada de los ministros de la iglesia personificada en Monseñor Ignacio Botero a quien lo unió una amistad íntima e imborrable durante muchos años; así también lo fue con Monseñor Francisco Luis Gómez quien en esa época apenas sí conocía los albores de su misión sacerdotal y todavía hoy lo puede atestiguar.

Su amor al Corazón de Jesús lo caracterizó en la ferviente devoción a los primeros viernes y la adoración nocturna que nunca abandonó.

Durante su vida nadie borró una frase lapidaria que distinguió su casa con esta leyenda: "VIVA CRIS-

TO REY". Así era Don Luis; un católico practicante, enamorado de Cristo y de su Iglesia.

SUS HIJAS: Más valiosas que las joyas preciosas han sido ellas. El elogio de los proverbios de la Biblia se realiza en ellas con plenitud evangélica para hacer gala a su progenitor intachable. Gastan su vida en las tareas sin brillo del hogar construyendo con sus sacrificios un poema tierno de amor.

Bellas de alma y cuerpo son la gloria de su estirpe. No han cerrado sus manos para socorrer al pobre y desamparado. Cuando las penas se han atrevido a tocar sus vidas, han sabido entretejer lágrimas y oración que Dios escucha. Digan ustedes con su ejemplo y su virtud qué sangre circula por sus venas y cuál el secreto que escondió su padre en lo íntimo de sus almas.

SUS HIJOS: Hombres de trabajo; luchadores incansables; alegres de espíritu y llenos de optimismo ante la vida. Serviciales al máximo; patriotas convencidos. Los Doctores Pedro Luis y Basilio han desempeñado altos cargos públicos y han militado en la política partidista nacional haciendo eco a los ejemplos de su padre.

Don Rubén y Ramón Isidro han descollado en el campo de los negocios.

Arcesio y Liborio ocupan cargos públicos.

Román y Anselmo han sido incansables en el trabajo y así todos en una lucha tenaz han aportado su granito de arena con honor queriendo perennizar la imagen de su padre y sus ejemplos.

UN EJEMPLO VIVIENTE: Hombres como Don Luis necesitan nuestros pueblos para rescatar valores perdidos en el tiempo pero urgentes para hoy.

Su peregrinar en el tiempo no fue inútil. Su recuerdo no ha muerto aunque sí apesadumbra y lastima las fibras más íntimas de quienes saboreamos ayer su presencia, su cariño y su ternura. Hoy sentimos su ausencia pero perpetuamos sus ejemplos; todos los Santuarianos lo recordamos hoy con respeto y elevamos una plegaria fervorosa por quien durante su vida hizo el bien, exaltó la virtud, sirvió sin distingo de personas, luchó por el progreso de su pueblo, amó entrañablemente a su familia, de rodillas habló con su Creador y nos dejó un ejemplo inquietante que provoca un minuto de silencio, amenaza lágrimas a los que llevamos su sangre en las venas y abrazamos su recuerdo.

Gilberto Pineda Zuluaga

JOYERIA Y RELOJERIA

JAIRO QUINTERO ZULUAGA

Venta de Relojes y joyas de la más alta calidad.

Fabricamos su anillo de grado.

Reparación de relojes y alhajas.

Ventas a Crédito.

CALIBIO N° 51-88, en la entrada del Edificio
EMIALVAREZ — Teléfono N° 41 18 89

Almacén El Ferretero

DE ALFONSO ZULUAGA A.

Vendemos toda clase de artículos para vehículos y materiales de construcción. - VISITENOS en el costado occidental de la plaza, diagonal al Palacio Municipal.

El Santuario

BREVE RESEÑA HISTORICA DE LUIS PINEDA JIMENEZ

Nació en El Santuario, Antioquia, el 19 de septiembre de 1881. Sus padres fueron Liborio Pineda Gómez y Felicidad Jiménez Gómez, hijos de Sinforoso Pineda y Raímunda Gómez y de Vicente Jiménez y Agustina Gómez.

En sus primeros 13 años ayudó a sus padres en labores agrícolas y estudió 4 años en la Escuela primaria a cargo en ese entonces del ilustre instructor EUSEBIO MARIA GOMEZ R.

ARRIERO

De los 13 a los 25 años, ejerció la arriería con abnegación y coraje, entre los Municipios del Oriente Antioqueño, pero especialmente entre Cocorná y Medellín. A esta ciudad llevaba maderas, panela y otros productos agrícolas. De regreso cargaba las mulas con sal, tabaco, telas, mercadería y cacharros.

AUTODIDACTA

En sus viajes a Medellín y al contacto con la civilización de entonces, se entusiasmó con la lectura de los periódicos y de los libros y folletos que pudo tener a su alcance. En las posadas, mientras los demás arrieros se divertían, LUIS PINEDA leía con avidez y consagración. Anotaba los hechos más importantes y copiaba textualmente las leyes y los Decretos que expedían las autoridades Nacionales y Departamentales.

Desde los 20 años empezó a destacarse como la persona más informada en la región sobre leyes, administración pública y política.

En 1904 cuando se enfrentaron en las elecciones Presidenciales los candidatos conservadores, General RAFAEL REYES y el Doctor JOAQUIN F. VELEZ, LUIS PINEDA organizó con sus paisanos y amigos, Juntas y Directorios Políticos, para apoyar al doctor Vélez, quien fue

derrotado en ese entonces por el General Reyes.

Pero la controversia política continuó porque no se consideró muy legal la elección de Reyes y cuando éste huyó de la presidencia en 1909, LUIS PINEDA tuvo la oportunidad de vincularse firmemente al conservatismo histórico dentro del Republicano que encabezó en Antioquia el doctor CARLOS E. RESTREPO.

POLITICO

Vinculado al republicanismo de la época y elegido el doctor Restrepo, Presidente de la República en 1910, tuvo mucho contacto en Medellín y en el Oriente Antioqueño, con los principales líderes de la política. Desde entonces y hasta los últimos minutos de su vida, fue un conservador doctrinario, fervoroso y prudente. Nunca cometió excesos ni permitió que en nombre de su partido se ejercieran injusticias o violencia.

Llevó con honor y con dignidad, la representación de su partido en el Concejo Municipal, en el Jurado Electoral, en los Directorios y Comités Conservadores y fue el delegado imprescindible a las convenciones regionales y departamentales. De la representación política que ejerció casi permanente, solamente se retiró para ejercer los cargos de Juez, Personero y Alcalde.

Cuando se presentaron las divisiones conservadoras, él siempre estuvo con las orientaciones del Directorio Departamental Conservador. No propició las disidencias ni el sectarismo. Cuando tuvo problemas de conciencia para votar u orientar un sector conservador, consultó al cura párroco y obró de acuerdo con sus consejos. Esto ocurrió especialmente en los años de 1925 a 1935, cuando el partido se dividió en Romanismo y Centralismo o Directorismo.

En ese entonces, el clero intervenía mucho en política y el señor Ar-

zobispo de Medellín, enviaba pastorales condenando la política romanista.

LUIS PINEDA, que fue inicialmente un líder en la política de don ROMAN GOMEZ, se separó de él en los últimos años, especialmente porque la gran mayoría de los sacerdotes no estuvieron de acuerdo con don Román, por la Alianza que él hizo en el Congreso y en las Asambleas con los parlamentarios liberales y más tarde por el apoyo político que le brindó al presidente ENRIQUE OLAYA HERRERA. Solamente en el caso de don Román Gómez, siguió políticamente las indicaciones de los sacerdotes.

En los demás casos de su larga trayectoria política, siempre obró con criterio propio y defendió con firmeza y en las más difíciles circunstancias la causa conservadora.

Aceptó las responsabilidades políticas, pero cuando no estuvo de acuerdo con las orientaciones de sus Jefes, supo disentir de ellos y renunciar valerosamente.

Muchos casos se podrían enumerar, pero el más notable fue cuando se presentó la violencia política. En 1949, después del incendio y la destrucción de varias edificaciones en Rionegro, se presentaron, a altas horas de la noche, en la casa de Luis Pineda, en El Santuario, un grupo de personas armadas, preguntando por las casas de los liberales. LUIS PINEDA entendió los propósitos de los bandoleros y aunque estaba gravemente enfermo, se levantó rápidamente para alertar a los ciudadanos y para oponerse valerosamente a cualquier brote de violencia.

Más o menos dijo las siguientes palabras:

"A los liberales los tienen que respetar. Antes que la sangre de ellos, correrá la mía". "Desocupen el pueblo, no sean bandidos".

Para explicar algunos cambios políticos, empleaba frases gráficas como:

BREVE RESEÑA HISTORICA DE LUIS PINEDA JIMENEZ

"Todos vamos con los amigos hasta el cementerio, pero no nos enterramos con ellos".

"Los políticos son como las vacas: se van detrás del que lleva el viaje de yerba".

"La luz que va adelante es la que más brilla".

EL FUNCIONARIO PUBLICO

Desde los 25 años, ya separado de la arriería e intelectualmente formado con sus permanentes lecturas, se dedicó a practicar sus conocimientos en la administración pública. Fue Concejal Municipal por muchos años y desempeñó por varios períodos los cargos de Personero, Alcalde y Juez municipal. La experiencia que adquirió en estos puestos, le sirvió más tarde para ejercer como abogado en los municipios del Oriente Antioqueño.

ABOGADO LICENCIADO

Inicialmente fue en El Santuario y en el Oriente, el único abogado en ejercicio que estaba permanentemente al servicio de los ciudadanos. Sus sentencias como Juez Municipal y más tarde sus alegatos como abogado, llegaron a los Juzgados del Circuito y al Tribunal Superior de Antioquia.

En varias ocasiones, los Juzgados y el Tribunal, al aceptar las tesis jurídicas de LUIS PINEDA, hicieron grandes elogios de su capacidad, de su honradez y de su rectitud. Por estas razones, el Tribunal Superior de Antioquia, reservó para él la Resolución No. 1, por medio de la cual le concedió licencia para ejercer como abogado en todo el Departamento de Antioquia.

Más tarde, llegaron los abogados titulados a ejercer, ocasionalmente, en algunos municipios del Oriente Antioqueño, pero LUIS PINEDA continuó siendo el abogado preferido por su experiencia y rectitud. Muchas veces tuvo éxitos en sus pleitos tenien-

do como contraparte a eminentes abogados titulados.

Siempre fue el abogado de confianza, el consultor y el orientador de los campesinos y de la gente pobre. Ejerció con mística, con dedicación, abnegación y con desinterés.

ESPECIALISTA EN SUCESIONES

Ejerció casi en todas las ramas del derecho, pero se especializó en sucesiones. Hizo miles de particiones y adelantó con éxito muchos litigios en esta especialidad. Se destacó por su honradez y por la habilidad que demostró en el señalamiento de las hijuelas, incluyendo la de gastos sucesoriales. Siempre buscó el entendimiento de los herederos y obtuvo casi siempre el respaldo de ellos para las particiones amigables.

Su bondad, su ecuanimidad y la justicia que supo interpretar y explicar a sus poderdantes, fueron factores de tranquilidad en los hogares de paz ciudadana, de concordia y entendimiento que evitaron pleitos y luchas inútiles.

El derecho penal, apenas lo ejerció ocasionalmente para defender a los verdaderos inocentes o para protestar contra las injusticias y las persecuciones.

EL CAMPESINO

Desde pequeño estuvo vinculado al campo y a la producción agrícola. En El Santuario, adquirió y tuvo por toda la vida la finca "EL RETIRO", dedicada a cultivos agrícolas y pastaje de animales.

En Cocorná poseyó la finca "LA CHORRERA" y en ella cultivó caña de azúcar y otros productos propios de tierra caliente.

Más tarde, de 1920 en adelante, adquirió las Haciendas de "EL SINAI" y "EL SILENCIO", en Cocor-

ná y a ellas estuvo vinculado casi hasta su muerte con entusiasmo y consagración.

Cultivaba en ellas especialmente caña de azúcar y obtenía una gran producción de panela.

A estas fincas, logró vincular más de 25 familias y les construyó o ayudó a construir sus viviendas.

También les edificó escuelas y les nombró y pagó maestras. Construyó una capilla y la dotó de campanas, ornamentos, custodia y los elementos necesarios para oficiar la santa misa y administrar los sacramentos.

TELEFONO

Posiblemente, el primer teléfono rural que se instaló en el País, lo tuvo LUIS PINEDA, entre la cabecera de "EL SANTUARIO" y su finca "EL RETIRO", desde el año de 1920.

En esa época, solamente existía otro teléfono en el Municipio, entre la plaza principal y la casa que tenía en el barrio de "LA JUDEA", don ANTONIO YEPES.

TRANSPORTES ORIENTE

La primera Empresa de transportes que existió en El Santuario desde el año de 1925, fue fundada por don ROQUE VARGAS, de Rionegro y don Miguel Antonio Hoyos y Don Luis Pineda de "EL SANTUARIO".

Los transportes eran de carga y de pasajeros en camiones "INTERNATIONAL", tipo escalera y en automóviles que permanecían más en Rionegro que en "EL SANTUARIO".

Los estatutos y la organización de la Empresa, eran de lo mejor de la época.

Después de más de 55 años, subsiste la Empresa.

SALPICÓN

—Qué destinación le dieron a los dineros provenientes de la venta del local que ocupaba la Escuela Urbana de Varones en el sector de la Judea? Sería pertinente que la opinión pública estuviera enterada de tal destinación, toda vez que son dineros provenientes de la venta de un inmueble perteneciente a Educación

y que, a nuestro entender, deben destinarse a esa misma actividad.

—Bien por el puente construido en el sector del antiguo matadero municipal y que comunica la entrada a El Santuario con la plaza de mercado y el sector de Bodegas.

Pero cuánto tiempo se va a demorar el lleno respectivo para poderlo dar al

servicio? Hasta hace poco se aprovechaban los servicios de la Acción Comunal para este tipo de trabajos. Será que ya no opera este sistema? O hará falta un líder que los motive?

—Qué bueno sería que el señor Gerente o el señor Administrador de Transportes Oriente insinuara a los señores Conductores el que recomendaran a sus ayudantes, dar un trato más decente y más humano a los usuarios del transporte.

—Y cómo les parece el basurero en que se encuentran las calles de El Santuario? El aseo es una tarea de todos los habitantes. Pero si las amas de casa y los dueños de locales comerciales barren de dentro hacia afuera y arrojan toda la barredura a la calle, nunca podemos pensar en tener calles limpias ni nada se gana la administración municipal con sus cuadrillas de aseadores. Qué feo y sucio está nuestro pueblo. Pero si todos sus habitantes nos empeñamos en una tarea constante de limpieza, bien pronto podemos mostrarnos como pueblo aseado y culto.

—La opinión pública se pregunta: Qué fin tendría un FONDO ROTATORIO DE QUINIENTOS MIL PESOS que existía en el Municipio para el arreglo de calles?

Conviene que el señor Alcalde Municipal le de una miradita a los libros respectivos para averiguar por dónde andan esos dineros que ciertamente sirvieron para el arreglo de muchas calles. Si ese fondo ya se terminó, pues que claramente se le diga a la ciudadanía. Si quedó en otras manos o en otros bolsillos, que se adelanten las investigaciones del caso. Tiene la palabra, señor Alcalde.



Plaza principal de El Santuario, habitado por gentes llenas de fe en el futuro. En la actualidad no cuenta con Hospital

Panadería Reina Oriental

■— La mejor Panadería del Oriente Antioqueño —■

■— Estamos para Servirle —■

EL SANTUARIO - ANTIOQUIA

Cuando usted vaya de compras, hágalo muy en serio. Busque primero

EL STEREO

TODO EN DISCOS, CASSETES Y VARIEDADES

El Santuario

Por un poco más le ofrecemos lo mejor garantizado

Salsamentaria CANDILEJAS

Carrera 50 N° 51A-15

Teléfono: 41 10 27

Propietario: FILEMON GOMEZ HOYOS

— M E D E L L I N —

Almacén Agropurina

Venta de PURINA, fungicidas, plaguicidas, y todo lo que el hombre del campo necesita. - Estamos para servirle en la ESQUINA DIAGONAL AL COMANDO DE LA POLICIA.

El Santuario

SOCIEDAD DE MEJORAS PUBLICAS

El 1º de Agosto del año en curso se posesionó la nueva mesa directiva de la Sociedad de Mejoras Públicas, la cual quedó integrada así: Presidente, Orlando Vásquez Aristizábal; Vicepresidente 1º, José Alejandro Salazar Gómez; Vicepresidente 2º, Leonardo Pineda; Secretaria, Estela Cano de H.; Tesorera, Maruja Giraldo y Fiscal Nicolás Pineda. Entre los planes inmediatos que tiene esta benemérita institución están la organización de las Fiestas del Retorno para el mes de enero del año entrante, la celebración de las bodas de oro de fundación de la institución en el mes de abril de 1.982 y la recuperación del kiosco. Es muy del caso resaltar que las únicas entradas que posee la Sociedad es el arrendamiento del kiosco, el cual paga la irrisoria suma de cuatro mil cien pesos mensuales, cuando debería pagar por lo menos cincuenta mil pesos al mes; la Sociedad ha tratado por todos los medios de hacer un arreglo con la arrendataria, pero ésta siempre se ha mostrado negligente.

La Sociedad de Mejoras Públicas y la comunidad Santuariana, urgen la recuperación del kiosco para beneficio de nuestro municipio; no descansaremos hasta conquistarlo.

Pese a los pocos recursos de la Sociedad, esta institución ha colaborado silenciosamente en todas las obras de envergadura que se desarrollan en nuestro municipio tales como pavimentación de calles, ayudas a eventos culturales y deportivos, etc.

CASA DE LA CULTURA "LUIS NORBERTO GOMEZ"

La casa de la Cultura "LUIS NORBERTO GOMEZ", nombró el pasado 9 de agosto su nueva mesa

NOTICIERO

directiva, quedando conformada así: Presidente, Rubén Darío Vanegas; Vicepresidente, Gilberto Zuluaga; Secretaria, Bertha Cecilia Zuluaga; Tesorera, Isabel Aristizábal, y Fiscal Angel Vargas. Esta importante institución está organizando para el mes de octubre el tradicional festival de la canción a nivel regional, además proyecta la adquisición de una casa sede para su funcionamiento.

SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL

El 4 de julio de los corrientes, cumplió el octavo aniversario de su fundación la Sociedad de San Vicente de Paúl, en esa misma fecha fueron adjudicadas tres nuevas viviendas a sendas familias; de escasos recursos económicos, actualmente se tienen otras tres para adjudicar. La Sociedad San Vicente ha construido ya veintiún viviendas, siendo la Sociedad modelo en el departamento; esta gran obra ha sido posible gracias a la generosidad del pueblo Santuariano. Para el mes de noviembre se está organizando el VI Banquete de la caridad. Se espera que todas aquellas personas interesadas en vincularse a esta meritoria labor envíen sus donaciones a Monseñor Luis Gómez ó al señor Jaime Zuluaga Ramírez.

CLUB ROTARIO

El Club Rotario, conformó recientemente su nueva mesa directiva así: Presidente, Benjamín Valencia; Vicepresidente, Enrique Galvis; Secretario, Jairo Salazar; Tesorero, Antonio Giraldo, y Macero, Jaime Zuluaga R. De todos es conocido que el Club Rotario está empeñado en sacar adelante la Unidad Deportiva, obra ésta en la

cual todos debemos poner nuestro granito de arena.

CONCIERTO DE LA SINFONICA

Por iniciativa de la Sociedad de Mejoras Públicas y de la Casa de la Cultura, se presentó en esta localidad la Orquesta Sinfónica de Antioquia. El Concierto fue bellamente interpretado en el templo parroquial el día 17 de junio, el cual fue altamente elogiado y aplaudido.

FIESTA DEL CORAZON DE JESUS

En este año como en los anteriores se celebró con gran solemnidad la Fiesta del Sagrado Corazón de Jesús auspiciada por los señores conductores quienes llevan más de medio siglo rindiendo homenaje año tras año, al Sagrado Corazón. La oratoria sagrada estuvo a cargo del Padre Fernando Gómez Mejía, quien es uno de los mejores oradores del clero colombiano.

CONTINUAN EL HOSPITAL

El 1º de julio se reanudaron los trabajos de la construcción del nuevo hospital, los cuales estaban paralizados desde hacía más de un año. El Dri, se ha vinculado a esta obra con grandes aportes, se confía que el Departamento por intermedio del Idea haga efectiva la promesa de quince millones de pesos para concluir satisfactoriamente esta importante y necesaria obra.

NUEVO ODONTOLOGO

Desde finales del mes de julio se encuentra en la Unidad de Salud el doctor Carmelo Malo, odon-

MUNICIPAL

tólogo, quien reemplazó al doctor Juan Guillermo Tobón. Este nuevo profesional está sumamente empeñado en adquirir un equipo de rayos X, para lo cual proyecta varias actividades tendientes a recaudar fondos para tal fin. Se espera la colaboración de todos los estamentos de la sociedad para hacer realidad tan acertada iniciativa.

PADRE IVAN CASTAÑO GOMEZ



El Señor Obispo de la Diócesis, acertadamente designó al Padre Iván Castaño Gómez, para el cargo de Director Espiritual del Seminario Nacional de Cristo Sacerdote en La Ceja. Este nombramiento hace honor a sus excelsas virtudes, a pesar de que ha causado gran consternación en toda la comunidad Santuariana.

Laboró en la parroquia de Nuestra Señora de Chiquinquirá por más de seis años, fue una persona dinámica y emprendedora, estuvo siempre al frente en todas aquellas campañas de progreso; como Presidente de la Casa de la Cultura, sacó adelante importantes eventos artísticos y culturales; trabajó denodadamente por el de-

porte, dándole un auge especial al ciclismo; perteneció a la junta directiva de la Sociedad de Mejoras Públicas en donde desarrolló una gran labor, además fue un excelente colaborador de esta revista. Todas estas actividades y muchas otras las realizó sin descuidar en ningún momento su ministerio sacerdotal en donde siempre ha sobresalido por su espiritualidad y celo apostólico

Por su admirable don de gentes supo granjearse la simpatía y el respeto del pueblo santuariano. El Santuario se siente orgulloso de tenerlo entre sus hijos más ilustres, su fructífera labor sólo Dios sabrá recompensar y estamos seguros que en cualquier parte en donde se encuentre llevará en lo más profundo de su corazón a la querida tierra que un día lo vio nacer.

NUEVO COADJUTOR

Para reemplazar al Padre Iván Castaño, fue nombrado el Presbítero César Quintero, quien venía ejerciendo en la parroquia de Guatapé. El Santuario da a este nuevo ministro de Dios la más cordial bienvenida y le augura muchos éxitos y una grata estada en esta parroquia.

SEMANA PRO NORMAL

Del 2 al 8 de agosto se efectuó la Semana Pro Normal María Auxiliadora, con el fin de colectar fondos para esta importante institución media, la cual atraviesa una difícil situación económica y a la cual todos debemos apoyar. Se agradece a todas las personas que colaboraron y se espera que lo hagan quienes no lo han hecho todavía.

PAVIMENTACION DE CALLES

Es digno de aplaudir el gran esfuerzo que vienen desarrollando los diferentes sectores de la población con el fin de lograr la pavimentación de sus calles. Frecuentemente se realizan festivales romerías con el fin de colectar fondos para sacar adelante estas importantes obras que embellecen nuestro municipio. Sea nuestra voz de aliento y de estímulo a todas aquellas personas que con un verdadero espíritu cívico han venido trabajando en estas lides; entre otros podemos enumerar a los vecinos del Barrio Camilo Torres, Barrio El Nogal, Barrio José María Córdoba, Barrio La Judea, Las Camelias, vecinos de Cristo Rey y de la calle de Francisco de Paula Gómez, además la salida a Bodegas, etc. Este ejemplo debe ser imitado por otros sectores que todavía no lo han hecho.

FIESTAS PATRONALES

Del 24 de septiembre al 3 de octubre se realizarán en la parroquia de Nuestra Señora de Chiquinquirá las fiestas patronales con especial solemnidad. El día clásico será el sábado 3 de octubre con solemnes actos litúrgicos: a las 10.30 a.m. Solemne Misa Concelebrada. Panegíricos de la Virgen del Rosario de Chiquinquirá, Patrona de El Santuario y de Colombia. 3 p.m. Solemne Procepción y 6 p.m. Santo Rosario, Salve, Misa y Sermón. Todos los días del novenario las diferentes veredas y sectores de la población tributarán un especial homenaje a la Virgen del Rosario de Chiquinquirá con sus festones, banderas y oraciones en la procesión.

FIESTAS DE SAN JUDAS TADEO

Muy solemnes estarán este año las fiestas patronales en la parroquia de San Judas Tadeo. El 22 de septiembre se inicia la cuarentena y el novenario será del 23 al 31 de octubre; las cuarenta horas

NOTICIERO MUNICIPAL

se inician el día 28 de octubre. El día clásico será el 1o. de noviembre con la solemne procesión a las 2 p.m. Los sacerdotes de la parroquia invitan muy cordialmente a todos los devotos de este milagroso santo para que se hagan presentes en todos los actos programados, además agradecen a todas aquellas personas que colaboraron para la adquisición del órgano y del santo sepulcro.

GUARDERIA INFANTIL

Se vienen adelantando gestiones para sacar adelante en nuestro municipio una guardería infantil, la que se requiere desde hace ya mucho tiempo dadas las situaciones tan precarias que viven muchas familias en El Santuario, teniendo que trabajar muchas madres y dejar abandonados a sus hijos en el hogar. Al frente de esta campaña está el Promotor de Acción Comunal muy bien asesorado por otras personas de la población. Todos debemos de apoyar esta iniciativa y colaborar económicamente.

DEPORTIVAS :

JUNTA MUNICIPAL DE DEPORTES

A partir del mes de julio entró a funcionar la nueva Junta Municipal de Deportes, conformada por los señores: Antonio Jáuregui, Enrique Galvis, Antonio Giraldo, Jorge Cuenca y las señoritas Helena Gómez y Gilma Duque. Entre las actividades próximas a realizar se tiene la organización de los diferentes comités deportivos.

HOMENAJE A DEPORTISTAS

La Junta Municipal de Deportes, en asocio con las Brigadas Cívicas

Juveniles, tributaron un cálido homenaje a los deportistas más sobresalientes de nuestro municipio: Fabio de J. Arias, Campeón Departamental de Ruta; Humberto García, Subcampeón Departamental de Ruta en Cundinamarca y la selección femenina de voleibol, subcampeona departamental de Antioquia en los pasados juegos regionales.

Con tal motivo el día 25 de julio se ofreció una copa de champaña en su honor, además se realizó un sensacional partido de voleibol entre Olimpus, Campeón Departamental y la selección de El Santuario; el triunfo correspondió ampliamente al seleccionado de nuestro municipio exhibiendo una mejor preparación y un buen estado técnico.

INTERCOLEGIADOS DE VOLEIBOL

La selección de voleibol de la Escuela Industrial, se ubicó en el tercer puesto, "Medalla de Bronce" en los pasados juegos intercolegiados a nivel departamental, realizados en la ciudad de Medellín con el auspicio de Coldeportes Antioquia. Es de resaltar la gran labor que viene desarrollando en nuestro municipio el señor Manuel Combariza, ya que a él se le deben muchos títulos conseguidos para El Santuario.

PRIMERAS OLIMPIADAS DEL ORIENTE "RIOTEX DIEZ AÑOS"

En el mes de octubre con motivo de arribar a los diez años de producción, la fábrica de textiles "Riotex", ha organizado las primeras olimpiadas del oriente en la cual tomarán parte los municipios de Guarne, Rionegro, Marinilla, El Carmen y El Santuario,

también estarán participando representantes de dicha fábrica. Las competencias que se efectuarán serán: Fútbol, basquetbol, voleibol, atletismo y ciclismo. Estos eventos se disputarán los días sábados en cada uno de los municipios participantes. Se tiene un premio de cien mil pesos para el municipio que más puntaje logre en todas las competencias.

COMITE MUNICIPAL DE FUTBOL

Gran actividad viene desarrollando el actual comité municipal de fútbol, el cual está conformado por las siguientes personas: Presidente, Francisco Vásquez; Secretaria, Gilma Duque Gómez; Tesorera, Martha Vásquez; Fiscal, Alberto Botero; Vocales, Eugenio Naranjo, Jairo Salazar y Humberto Jaramillo.

El campeonato municipal de fútbol tiene tres categorías así: Primera con cinco equipos: Peña rol, Once Agiles, Galicia, Central Córdoba y La Judea. En ascenso los mismos equipos anteriores pero con edad inferior a los diez y seis años 364 días. Segunda categoría con 10 equipos: Industrial, Liceo, Huracán, Desa, River Plate, Once Copas, Cruzeiro, Empleados Oficiales de El Santuario, Profesores, Antioquia Federal.

REMODELACION DEL CEMENTERIO

Con la colecta del Altar de San Isidro, que en este año sobrepasó al medio millón de pesos en la parroquia central, se está remodelando actualmente el cementerio parroquial el cual urgía una remodelación debido al mal estado en que se encontraba. Se construirán un buen número de osarios y se efectuarán las reparaciones de rigor.

Abogamos por una mejor asistencia pública

Valdría la pena, hacer un somero análisis para ver en qué forma y de qué manera el Gobierno Nacional le está dando cumplimiento al mandato constitucional de proporcionar la ASISTENCIA PUBLICA a los ciudadanos, especialmente a aquellos que por múltiples razones la necesitan.

Sobre el particular, reza textualmente el Artículo 19 de nuestra Constitución Nacional: "La asistencia pública es función del Estado. Se deberá prestar a quienes careciendo de medios de subsistencia y de derecho para exigirlo de otras personas, estén físicamente incapacitados para trabajar. La Ley determinará la forma como se preste la asistencia y los casos en que deba darla directamente el Estado".

Al respecto, debemos manifestar que son muchos los municipios que a lo largo y ancho del país, carecen de los más indispensables elementos de sanidad para prestar en muchos casos, hasta los primeros auxilios, en situaciones de emergencia.

Y no son pocos los casos que con mucha frecuencia se presentan, en los que pacientes en grave estado de salud, son rechazados en Hospitales por carencia de capacidad y de elementos indispensables para su adecuada atención.

Y qué puede hacer un pobre paciente, que encontrándose en delicado estado de salud es rechazado por un Centro Hospitalario, y a la vez carece de recursos económicos, para poder recurrir a una Clínica particular?

Sencillamente, entregarse a las manos de Dios, y dejarse morir.

Es duro hacer este planteamiento, pero no por crudo, podemos negar la triste y vergonzosa realidad de ver con alguna frecuencia en las vías públicas de las progresistas y florecientes ciudades de Colombia, el melancólico "cuadro" de un anciano o una viejecita, que con sus quejidos o su estado semi-moribundo, están protagonizando públicamente la protesta por el desamparo en que se encuentra sumido por el flagrante incumplimiento de las normas legales, sabiamente pre-establecidas sobre el particular.

Y si casos de esta naturaleza se presentan con alguna frecuencia en los centros capitalinos, qué no será lo que ocurre en regiones apartadas, en donde nuestros campesinos jamás han visto un médico o una enfermera, y mucho menos saben qué es un Centro de Salud?

También nos hemos dado cuenta, cómo en no pocas ocasiones como estando legalmente aprobada determinada cantidad de dinero para la construcción o reconstrucción de un Hospital o un Centro similar, no se puede emprender la obra, por la morosidad de los correspondientes funcionarios en "situar" las partidas necesarias para poder poner "manos a la obra".

Y mientras tanto, los enfermos sin recursos económicos, sufren las tristes consecuencias de esa morosidad, que en muchos casos se debe al "papeleo" innecesario.

Valdría la pena también analizar el porqué de tal morosidad en "situar" oportunamente los dineros que tienen destinación especial, porque entendemos que cuando se elabora un presupuesto para llevarlo a estudio del Congreso de la República, ese presupuesto, verbigracia el del Ministerio de Salud, se divide en áreas o Departamentos, como: Construcción de Hospitales, reconstrucciones, sostenimiento, calamidades, o emergencias, etc. todo lo cual queda previsto al ser APROBADO por el Supremo Cuerpo Legislativo, y una vez que reciba la SANCION del Ejecutivo, todo queda listo, vale de-

cir, todas las correspondientes "partidas" quedan listas, o al menos se supone que deben quedar listas para ser ejecutadas oportunamente.

Entonces, consideramos que una de las principales causas para que estas "partidas" no se "sitúen" con el diligenciamiento que requieren las necesidades de la ciudadanía, estriba en el engorroso "papeleo", —innecesario en muchos casos—, que en todo momento y en toda oficina pública, o en su gran mayoría por decir lo menos, constituye el mayor escollo que desafortunadamente malogra las nobles aspiraciones de quienes con el más sincero espíritu patriótico quieren un adecuado y oportuno servicio a sus conciudadanos, tratando de obtener en el menor tiempo posible la realización de las obras más apremiantes de beneficio común para que cumplan su cometido cuando verdaderamente se necesitan.

Concluyamos pues, conque necesitamos más Hospitales y Centros similares de ASISTENCIA PUBLICA para beneficio común, y, menos trabas, menos papeleo, para que de esa manera podamos decir que el Gobierno está cumpliendo "oportunamente" el mandato constitucional, y por consiguiente está evitando, como es su deber, que muchos ciudadanos sufran las tristes consecuencias de la falta de "ASISTENCIA PUBLICA" que en su favor consagra nuestra Carta Fundamental, la Constitución Nacional.

Martín Hoyos G.

Fabio Pineda Salazar

ASESORIAS TRIBUTARIA Y CONTABLE
DECLARACIONES DE RENTA Y PATRIMONIO

Carrera 50 N° 48-53 - Oficina 204

TELEFONO: 41 41 76

M E D E L L I N

Un Santuariano sin pena, con un poquito de gloria...

REY DE LA CAÑA

Es aquel muchacho inquieto, incansable, que sólo le importa trovar; motiva la gente, la siente, la arrulla con su verso fino y hasta aquí se vino también a trovar...

Con ésta, la revista "El Santuariano", inicia una serie de entrevistas donde buscamos resaltar un poquito más los valores cívicos y culturales de nuestro municipio y para iniciar la sección hemos invitado a Crisanto Alonso Vargas Ramírez, más conocido dentro del campo del repentismo como "Vargasvil", quien a nuestros interrogantes respondió así:

—Trovo porque me gusta, es un arte que se lleva en las venas por el mismo ancestro que se quiere cultivar. Mi padre fue trovador y como él hubo otros en El Santuario, a quienes en su momento no se les reconoció el valor del repentismo; hombres como: José Dolores Gómez y Emilio Vargas, mi padre, forjaron en El Santuario el arte que hoy yo llevo.

—Dónde fue la primera presentación de Crisanto Alonso y qué camino le deparó?

Mi primera presentación fue en El Santuario, alternando con el Rey de la Trova 1978, Miguel Ángel Zuluaga. Luego, me hice socio de Astrocol (Asociación de Trovadores Colombianos) y participé en el festival nacional de 1980, donde tuve muy buenas satisfacciones; ocupando un



Crisanto Alonso Vargas Ramírez

sexto lugar entre más de 100 participantes y logré destacarme como el mejor trovador novato. También hay dos festivales que hasta el momento he organizado en El Santuario, y donde obtuve este año el título de Virrey de la trova, buscando siempre poner en alto el nombre del municipio; ah! se me escapaba el festival de Manizales y El Carmen de Viboral.

—Todo trovador, se supone que debe adaptarse a un tema o tratar de

adaptar a su contendor. Cual es la tendencia de Vargasvil cuando está trovando?

—Sinceramente te puedo decir que mi tendencia al trovar es la comunicación con el pueblo.

—De dónde es Vargasvil?

—Bueno, yo nací en El Carmen de Viboral, pero me siento muy Santuariano; aquí me crié y aprendí a vivir.

—Cuáles son los planes inmediatos de Crisanto Alonso?

—En 1981, voy a participar en el "Primer Concurso de Mentirosos"; que organiza en Medellín La Posada del Contento. Me preparo también con mayor seguridad, para participar nuevamente en el Festival Nacional de Astrocol que se realizará en Septiembre, y donde me presentaré gracias al patrocinio del Restaurante La Estancia, que me ha brindado toda su colaboración.

—Por parte de EL SANTUARIANO, estamos deseándole a Vargasvil, la mejor de las suertes y esperamos que continúe siempre adelante, para que como hasta el momento; siga poniendo muy en alto el nombre de El Santuario.

Rubén Darío Vanegas García
Danger

"VIENDO A EL SANTUARIO PASAR... Y PASAR..:"

Y llegando a los umbrales de mi juventud, escribo estas páginas viendo a El Santuario pasar... y pasar...

Pasa El Campesino... y pasa con él, el vivo ejemplo de una estirpe hecha y forjada en compañía de la Pica y el Azadón. Ese hombre es el que roba al alba un hálito de luz; para extraer del vientre de la tierra, ese fruto que nos ha distinguido como uno de los grandes productores de hortalizas en el país.

Pasa también ese joven... despierto y negociante por excelencia, ese mismo que como partícula ató-

mica se dispersa por todas partes y como judío herrante, empieza a labrarse un futuro. Esa malicia y esa picardía del hombre Santuariano en el arte de las ventas, lo llevan a conquistar metas y grandes logros, que evitan que sucumba ante este monstruo que es el capitalismo.

Pasa el tiempo, pasa El Santuario, pasa su gente... y con ella una leyenda forjada por grandes hombres años atrás. En un pretérito no lejano, El Santuario tuvo grandes hombres, que fueron paladines y verdaderos titanes de la Cultura y la Libertad.

Esa semilla de nuestros antepasados, está plasmada en nuestros corazones, y debemos tratar de esparcirlas con gallardía y altivez, para orgullo de nuestra raza; no permitamos que ese polen que nos inyectaron los que nos precedieron, quede en los profundos socabones del olvido y que por el contrario, afloren un mar de ideas, sí, porque no hay nada más revolucionario que tenga mayor repercusión que una idea, para colocar así a nuestro terruño en el sitio que se merece.

Mario Alonso Díaz Cardona



Festival del Dorado

CASA DE LA CULTURA
EL SANTUARIO (ANT.)

Hace ya doce años, se viene realizando en El Santuario, el conocido "FESTIVAL DE LA CANCIÓN", que en un principio su organización corrió por cuenta de los bachilleres del entonces llamado: Liceo San Luis Gonzaga. En el año de 1968; por idea del rector Heriberto Jaramillo, se llevó a cabo la realización del "Primer Festival de la Canción" y el cual marcó un hito en la historia de los eventos municipales ya que esta primera prueba dejó grandes experiencias y abrió nuevos caminos de diversión sana, pues en El Santuario, eran pocas y limitadas las actividades a nivel cultural; lo cual implicó el éxito rotundo del evento en mención y animó a los próximos bachilleres del establecimiento para realizar el "Segundo Festival de la Canción" en 1969, con el éxito esperado. Hasta el año de 1975, el Liceo San Luis Gonzaga, tuvo autonomía para la realización del Festival, pues en 1976, se solicitó a la administración municipal, por una —Junta Externa—, el permiso para correr ellos con la organización del Festival que había perdido ya el calor e interés de un principio.

Sin ninguna advertencia, prevención o dilación, se concedió plena autonomía a la junta para que actuara con libertad al respecto; y no porque éste servidor hizo parte de la junta organizadora, puedo decir que el festival de 1976, fue uno de los mejor realizados, ya que por primera vez se tuvo en cuenta artistas profesionales del canto y tuvimos entonces representantes de Envigado, Marinilla, Guarne, El Carmen de Viboral, Granada y Copacabana; entre otros, con quienes pudimos levantar nuevamente la categoría y el estilo del certamen. Era de esperar que muchos no cumularan con la junta organizadora y siempre alegaron la mala producción del certamen que ésta vez sobre pasó los límites Santuarianos en lo que a popularidad se refiere, y ellos, los inconformes, casi nos meten en camisa de Once Varas... porque denunciaron contra nosotros lo que consideraban un atentado a la tradición festivalera de El Santuario.

Claro está que para la época, las personas que estábamos en la junta del festival, éramos muy novatos: J. Nicolás Pineda Duque, Bernardo León Ramírez, José Octavio Zuluaga y Rubén Darío Vanegas; cometimos muchos errores, pero a pesar de los con-

flictos, nos queda una satisfacción: "Enseñamos como se realiza un festival con categoría".

Los tres años siguientes, el festival fue concedido al Instituto Técnico Industrial, quienes le conservaron el buen nivel y sacaron la presentación de un maravilloso espectáculo. Por ésta época ya se había relacionado con el evento, cantantes como: Mario Javier, Claritza (Actualmente retirada del mundo Artístico) y los que entonces se conocían como "Los Auténticos" (hoy, Cuéllar y Duque) que actualmente se encuentran actuando en los Grilles latinos de los Estados Unidos.

El momento en que la administración municipal, decidió otorgar la realización del Festival, por decreto, a la Casa de la Cultura Luis Norberto Gómez, ha sido verdaderamente aplaudido, ya que la experiencia obtenida en Octubre del año pasado, mereció el cariño de propios y extraños, por la calidez, la altura y la organización; donde presentamos artistas de la talla de: Liza María, Pacco, Baltasar, Richard (El primer Fonomimico de Colombia); y tratamos de resaltar y apoyar nuestros valores; tal como sucedió con Crisanto Alonso Vargas (Vargasvil), quien fue la revelación en el Festival de la Trova 1980 organizado por Astrocol. De la misma forma fueron estimulados

Javier y Orlando, quienes desde hace algún tiempo lanzaron al mercado su primer sencillo con los temas "Arrunchaditos" y "Canto para tí", dentro del género de música colombiana.

En 1981, el Festival toma nombre propio: "FESTIVAL DEL DORADO". Se ha identificado el evento con este nombre, ya que la Casa de la Cultura, instala para este año la máxima distinción en arte que es: "El León Dorado" trofeo en homenaje a José María Córdova (El bravo León de Ayacucho).

Además el Festival, alternará con el "PRIMER ENCUENTRO DE PINTURA JOVEN", el cual está siendo coordinado con el instituto de Bellas artes en Medellín. La muestra se realizará desde el 25 hasta el 31 de Octubre, día en el cual culminaremos el mes del artista nacional con un maravilloso programa de premiación de los dos eventos.

Tenemos pues los Santuarianos, un compromiso grande con Antioquia para el mes de Octubre, por lo cual esperamos el apoyo de la ciudadanía, la industria y el comercio; para lograr así una buena imagen ante las personas que nos visitarán con motivo del festival donde seguramente tendremos la presencia de grandes Artistas colombianos y gente del espectáculo.

Rubén Darío Vanegas García
Danger



Hermosa panorámica de El Santuario y pensar que no tiene Hospital.

AUXILIOS NACIONALES:

COMPRE USTED

Para Marinilla

MARINILLA: del Ministerio de Gobierno, 150 mil para la Asociación de Juntas de Acción Comunal para banda Santa Cecilia; 100 mil pesos a la misma para dotación de talleres de La Visitación; 70 mil pesos para el salón capilla de vereda Cristo Rey parroquia La Asunción; 150 mil pesos para el salón capilla de la vereda Belén parroquia Sagrado Corazón; 50 mil pesos para el salón capilla de vereda Primavera; 215 mil pesos para fondo de urgencias sociales; 120 mil para la Junta Montañita Arriba; 30 mil pesos a Junta de Montañita Arriba para capilla alto El Chocho; 120 mil pesos para Junta Alto del Mercado; 40 mil pesos para Junta La Esperanza; 30 mil pesos para la Junta de Las Mercedes; 50 mil pesos para la Junta Las Llamadas.

Del Ministerio de Educación, 4.070.000 pesos para enseñanza vocacional campesina; 6.746.000 para Colegio Nacional San José; 8.363.000 para la Escuela Industrial; 4 millones para la UPB; 2 millones para Fondo Rotatorio del Icetex; 100 mil pesos para infraestructura educativa escuelas en veredas La Esperanza, Esmeralda y Las Mercedes; 4.500.000 pesos para Escuela Vocacional de Visitadores; 1 millón para Normal Irinaldo; 1.500.000 para unidades deportivas barrios Dalía, Santa Ana y Rosales; 5 millones para unidades deportivas coliseo cubierto; 3.500.000 para unidades deportivas en La Primavera; 100 mil pesos para centro de estudios históricos; 2.750.000 aporte a entidades culturales, casa de la cultura. Del Ministerio de Agricultura, 1 millón para plaza de ferias, 1 millón para reforestación. 700 mil para Hospital San Juan de Dios. Del Ministerio de Salud, 700 mil para asilo de ancianos San José, 2 millones para Casa Hogar Nazareth; 2 millones para plaza de mercado; 1.700.000 para acueducto vereda La Primavera. Del Ministerio de Desarrollo, 2 millones para plan vivienda sociedad San Vicente.

Del Ministerio de Obras, 2 millones para avenida Alberto Jaramillo López; 500 mil para pavimentación de la autopista a La Planta; 1 millón para caminos vecinales Primavera-Llanadas, Alto Mercado, Pozo y Porvenir; 1 millón para carreteras de Cimarronas, La Esperanza, La Esmeralda, Cascajos, Campoalegre, Las Mercedes; 750 mil para tramo de autopista a Belén, Quebradas Cimarronas a Rionegro. Del Ministerio de Minas, 3 millones para electrificación veredas Gaviria, Cascajo Abajo, Cimarronas, Rivera, Alto Mercado, Asunción, Llanadas, La Peña, Los Altos, Porvenir, Pozo y La Inmaculada.

(El Colombiano - Junio 24/81.)

Foto Antonio Giraldo

Para sus fiestas sociales, matrimonios, bautismos,
primeras comuniones. - Para toda ocasión
solicite sus servicios.

TELEFONO: 55 156
El Santuario

Para El Santuario

SANTUARIO: De a 40 mil pesos para las Juntas Comunales de La Chapa, Pavas, Potrerito, La Feria, Calle Santander, La Aurora, El Morro, Los Alpes, La Floresta, El Valle de María, El Valle, El Saladito y Las Palmas; de a 30 mil pesos para las Juntas de Potrerito, Bodegas, Camilo Torres, Avenida Los Puentes, Pantanillo, El Salto, Morritos, Las Camelias, Aldana, El Morro, y El Carmelo; de a 50 mil pesos para las Juntas de Bodegas, Las Camelias, Las Lajas, Vargas y Pantanillo, Las Camelias y El Saladito; 60 mil pesos para la Junta de Las Camelias; 65 mil para la de La Judea. Del Ministerio de Salud 100 mil pesos para la Sociedad San Vicente de Paul; 50 mil para centro de salud de La Paz. Del Ministerio de Educación, 40 mil pesos para Normal Auxiliadora, corregimiento del Santuario; 100 mil pesos para Normal Auxiliadora; 30 mil para Normal Auxiliadora para sostenimiento y dotación; 200 mil del Icetex para programa de becas y fundación Brigadas Cívicas y Juveniles; 80 mil para locales escolares en Pavas y Portachuelos. Del Ministerio de Agricultura, 50 mil para Hogar Juvenil Campesino. De Ministerio de Minas, 100 mil para electrificación vereda Portachuelo, 50 mil para electrificación de Las Lajas. Del Ministerio de Obras, 200 mil para pavimentación La Judea, 50 mil para pavimentación Los Puentes; 200 mil para caminos vecinales en Las Palmas; 200 mil para carretera vereda El Socorro; 50 mil para vereda Pavas y carretera; 200 mil para vías de la autopista a veredas El Guadualito y Campoalegre.

VARIEDADES LA CONFIANZA

Completo surtido de mercancías extranjeras, artículos para dama, caballeros y cosméticos en general.

FRANCISCO y ALIRIO LOPEZ ARISTIZABAL
Visítenos y lo atenderemos con mucho gusto
SAN ANDRESITO

Maturín No. 51A-26 - 3er. piso - Local 313

TELEFONO: 31 74 40

Medellín

ALMACEN UNICENTRO

ALONSO QUINTERO Y CIA.
MERCANCIA EXTRANJERA

Completo surtido de artículos eléctricos. Grabadoras - Televisores a Color y Blanco y Negro - Radiolas - Radios - Ventiladores - Licuadoras - Máquinas de Escribir y de Coser.

Visítenos para tener el gusto de atenderle
SAN ANDRESITO. Maturín No. 51A-26 - 3er. piso
Local 310 - Teléfono: 31 08 00 - Medellín.

Sociales de la Colonia Santuariana de Cali

FALLECIMIENTO

El 25 de julio y cuando más lo necesitábamos, la muerte nos arrebató a Don Roberto Aristizábal López. Fue don Roberto un baluarte extraordinario de la Colonia de Cali. Fundador de la Colonia de Buenaventura y en



Don Roberto Aristizábal L.

quien tuvimos siempre sus paisanos a un amigo, a un orientador y al desinteresado colaborador para todo lo que tuviera que ver con el Civismo y con el progreso de El Santuario. A Doña Sonia Lago de Aristizábal y a sus hijos, la Colonia de Cali expresa sus sentimientos de pesar en esta hora de prueba y nuestra oración para que Dios les dé resignación.

QUINCEAÑERA



Marta Lucía Duque C.

El 9 de Julio cumplió sus 15 años de vida la Señorita Marta Lucía Duque C., hija de nuestro paisano y

gran colaborador Francisco Duque Gómez y doña Mery C. de Duque. Para agasajar a la cumplimentada, sus padres ofrecieron una elegante reunión con asistencia de sus amistades y paisanos. A Marta Lucía le deseamos una larga vida llena de felicidad y de éxito.

NACIMIENTOS

En el mes de Julio varios hogares de Santuarianos fueron alegrados con el nacimiento de sus primogénitos.

El hogar formado por Jairo Alonso Gómez y Ligia de Gómez, miembros muy destacados de nuestra Colonia en Cali fueron alegrados con el nacimiento de una preciosa niña, pero la muerte, que no respeta niños, ni ancianos, se las arrebató a los tres días de nacida. La Colonia de Cali se une a los sentimientos de Jairo Alonso y Ligia en este momento de prueba.

Una preciosa niña alegra el hogar de nuestros paisanos Arcesio Aristizábal y Berta Ligia Botero de A. Para ellos muchas felicitaciones y para la recién nacida el deseo de una larga vida llena de alegrías y satisfacciones.

Víctor Gómez y Blanca Zuluaga de G. vieron colmados sus anhelos con el nacimiento de un precioso niño, a quien le deseamos muchísimos éxitos y una larga y fructífera existencia. A Víctor y Blanca les expresamos nuestros sentimientos de alegría y las felicitaciones sinceras por este acontecimiento que seguramente cambiará el rumbo de sus vidas.

MATRIMONIOS

En la ciudad de Medellín contrajeron matrimonio nuestros paisanos Luis Carlos Gómez y Lucía Gómez. Luis Carlos es miembro de la Colonia de Cali en donde reside hace va-

rios años. Lucía, hija de don Miguel Angel Gómez y Doña Laura Giraldo de G. residía en Medellín.

Los nuevos esposos fijaron su residencia en la ciudad de Cali, en donde les deseamos una feliz permanencia y un futuro lleno de prosperidad y de hijos.

El amigo y coterráneo Heriberto Aristizábal y la Señorita Yolanda Gómez, contrajeron matrimonio el 20 de julio en El Santuario. También fijaron su residencia en Cali, en donde vive Heriberto hace algunos años. A los recién casados, la Colonia les desea mucha felicidad y una larga y fructífera existencia.

La Señorita Sirley Gómez, miembro de la Colonia Santuariana de Cali, contrajo matrimonio con el caballero caleño José Marín Rodríguez.

Les deseamos muchas felicidades.

La pareja de Santuarianos formada por Ernesto Ramírez y Teresa Zuluaga Aristizábal fue otra de las que en el mes de Junio contrajo matrimonio en la ciudad de Cali. Que la felicidad les perdure y su hogar se colme de felicidad y de hijos, son los deseos de la Colonia Santuariana de Cali.

TRAGICO ACCIDENTE

Cuando cerrábamos estas notas, fuimos sorprendidos con el trágico accidente en el que perdió la vida nuestro amigo y coterráneo Miguel Aristizábal, hijo de don José Nicolás Aristizábal y Clara de Aristizábal. A ellos y a su familia les expresamos nuestros sentimientos de pesar y la paz para la tumba de Miguel.

Aníbal Alzate Aristizábal

Cali, agosto 14 de 1.981.

Grill CABALLO BLANCO

Show variado cada semana. Grupos y Orquestas.
Mariachi de planta: Aguilas de México con
Tony Sánchez - Eduardo Alcázar.

Calle 50 x Carrera 70 (sector de El Estadio)
Medellín

Propietario: Gustavo Quintero
Tel. 34 50 41

NOTAS NECROLOGICAS

DE ARMENIA

DON MARTIN GOMEZ GOMEZ

Hace poco falleció en la ciudad de Armenia, en donde había fijado su residencia desde tiempo atrás, el distinguido ciudadano Don Martín Gómez, quien había formado un cristiano hogar con Doña Elisa Gómez de Gómez.

Por muchos años en su tierra natal fue don Martín un empresario del transporte en donde se distinguió por su seriedad y caballerosidad a toda prueba.

Al registrar la dolorosa nota de su fallecimiento, EL SANTUARIANO hace llegar su sentido pésame a su muy digna esposa doña Elisita Gómez de Gómez, a su hijo el Doctor Jaime Gómez Gómez, lo mismo que a la esposa de éste, la Doctora Angela María Rivera de Gómez.

DE EL SANTUARIO

DOÑA JOSEFITA VILLEGAS DE SALAZAR.

Rodeada del cariño y los cuidados de sus hijos, nietos y bisnietos, vió llegar el fin de sus días, ya a edad avanzada, la muy digna y ejemplar matrona santuariana Doña Josefita Villegas de Salazar, quien había unido su vida en matrimonio con el ya fallecido Don Julio Salazar.

Fue doña Josefita, una de aquellas personas que cuando se trata alguna vez con ella nunca se olvida el encanto sincero y espontáneo de su conversación animada y enriquecedora. Vivió su vida en forma intensa en lucha permanente por su subsistencia y la de sus numerosos hijos.

Repartía su tiempo entre el trabajo y la oración. Diariamente, antes de iniciar sus labores hogareñas, acu-



Doña Josefita Villegas de Salazar

día al templo para asistir a la Santa Misa y ofrecer el día al Señor.

Fue dama de una caridad acrisolada; cuantos menesterosos acudían a su puerta, recibían de ella una palabra de consuelo y un poco de pan para mitigar sus fatigas. Todo esto lo hacía con envidiable sencillez, sin ostentaciones, cumpliendo el precepto evangélico de compartir con el hermano los dones recibidos del cielo.

Sus hijos y nietos y la comunidad toda de El Santuario, recibió de Doña Josefita el ejemplo de una vida llena de virtudes.

EL SANTUARIANO, se une íntimamente al duelo de sus familiares y hace llegar a todos sus expresiones de solidaridad.

DEFUNCIONES

JOHN JAIRO SALAZAR, hijo de Manuel Salazar y Fanny Valencia.

LUIS ENRIQUE MONTOYA GIRALDO, casado con Laura Ester Gómez e hijo de Marcos y Laura Rosa.

MARIA FLORA ZULUAGA ZULUAGA, Vda. de David Ramírez e hija de Luis y Agueda.

ROSA ANGELICA RAMIREZ SERNA, casada con Arturo de Jesús Ramírez e hija de Benjamín y Claudina.

FABIO DANILO ZULUAGA GONZALEZ, hijo de Fabio y Blanca Fabiola.

MARIA ELENA GOMEZ PINEDA, casada con José Luis Duque e hija de Pedro y María.

STELLA CASTAÑO, hija de Julio y María Edilma.

FABER DE JESUS MARTINEZ JIMENEZ, hijo de Fabio y Luz Helena.

CARLOS ANTONIO GIRALDO ROJAS, hijo de Arturo y Fidelina.

LIBARDO ANTONIO DUQUE RAMIREZ, hijo de Francisco Javier y María Pilar.

BELARMINO DE JESUS GONZALEZ RAMIREZ, hijo de Pedro y Laura Elvira.

BEATRIZ HELENA GIRALDO ARISTIZABAL, hija de Jesús Arturo y Helda.

ARTURO ANTONIO ALZATE ALZATE, casado con Carmen Emilia Alzate e hijo de Joaquín y Carmen Rosa.

JESUS ANIBAL ALZATE MARTINEZ, casado con María del Socorro Aristizábal, hijo de Félix y Clara Elena.

BLANCA MARGARITA GIRALDO RAMIREZ, casada con Jairo Salazar e hija de Juan Antonio y Clara.

JOSE HERIBERTO SERNA ZULUAGA, casado con María Ocampo e hijo de Juan Pablo y Ana.

MIGUEL ANTONIO GIRALDO JIMENEZ, casado con Rosario Pineda e hijo de Jesús María e Isabel.

AGUEDA ZULUAGA BOTERO, Vda. de José Joaquín Montoya e hija de Isaías y Josefa.

FRANCISCO ANDRES GIRALDO RAMIREZ, Vdo. de Sofía Alzate e hijo de Jesús y Laureana.

JORGE IVAN CARDENAS, hijo de Julio y María Teresa.

Fabio Pineda Salazar

ASESORIAS TRIBUTARIA Y CONTABLE
DECLARACIONES DE RENTA - RECLAMOS

Edificio "SAE" Of. 204 - Kra. 50 No. 48-53

Teléfono 41 41 76

NOTAS SOCIALES



EMILIO VARGAS ARISTIZABAL

Cuarto aniversario de su muerte

En este mes de septiembre se cumplen cuatro años de la sensible desaparición del ilustre hombre cívico, humorista y escritor Dn. Emilio Vargas. Con tal motivo su esposa Doña Blanca Ramírez, Vda. de V. residente en Ibagué y sus hijos de Bogotá, Medellín y El Santuario han dispuesto algunos oficios religiosos en este mes, lo mismo que como homenaje póstumo sacaran al público un pequeño libro con algunos escritos que lograron recopilar de los que él escribiera; titulado *Ultimas creaciones de Emilio Vargas*.

GODOFREDO ECHEVERRI VARGAS

El pasado veintinueve de junio, después de soportar con resignación cristiana una penosa enfermedad que hizo que estuviera recluido en la Clínica del Sagrado Corazón, de Medellín, entregó su alma al Creador, Don Godofredo Echeverri V. Ilustre patricio que formó un hogar con Doña Aurora Vásquez D.

Sus exequias se efectuaron en el templo parroquial de San Judas Ta-

deo con una nutrida asistencia de familiares y amigos.

EL SANTUARIANO, hace llegar su más sentida condolencia a sus hi-

jos Godofredo, Sergio y Oscar, lo mismo a sus esposas e hijos y en especial a Doña Aurora.



BODAS DE ORO MATRIMONIALES DE JESUS ANTONIO ALZATE JIMENEZ Y MARIA ELISA ARISTIZABAL

Rodeados del cariño de sus hijos, nietos y demás familiares, el pasado ocho de agosto cumplieron sus cincuenta años de vida matrimonial los distinguidos esposos Dn. Jesús Antonio Alzate y doña María Elisa Aristizabal, con tal motivo sus hijos los agazajaron con una Santa Misa concelebrada por los Pbro. Alfonso Gómez, sobrino de doña Elisa, Camilo Gómez y Francisco Serna, Párroco y Cooperador de la Parroquia de San Judas Tadeo. Luego de los oficios religiosos se efectuó un acto social en su residencia.

EL SANTUARIANO, expresa sus felicitaciones a estos esposos y que Dios los conserve por más años para honra de sus hijos.

PORFIRIO LEON RAMIREZ PINEDA

En un absurdo accidente de tránsito, acaecido en inmediaciones de El Santuario, perdió la vida el joven *Porfirio León Ramírez Pineda*, hijo de los distinguidos esposos Don Aní-

bal Ramírez y Doña Azucena Pineda de Ramírez.

Porfirio León contaba diez y nueve años de edad; había adelantado sus estudios secundarios en el Liceo de este Municipio y estaba dedicado a actividades comerciales. La muerte le sorprendió en plena juventud cuando apenas empezaba a planear su futuro.

En este momento de dolor queremos hacer llegar a sus padres Don Aníbal y Doña Azucena, distinguidos Educadores los dos y elementos muy prestantes de nuestra sociedad, los más expresivos sentimientos de pesar, lo mismo que a sus hermanos y familiares.

DEFUNCIONES

MARIA DE JESUS QUINTERO, hija de Anselmo y María Fructuosa.

ROSALINA SOTO SOTO, hija de Ricardo y Ana María.

LUIS MARIA GOMEZ PINEDA, hijo de Joaquín y María Eva.

SARA EMILIA RAMIREZ ARISTIZABAL, Vda de Antonio Giraldo e hija de Leocadio y Virginia.

NOTAS SOCIALES

MAURICIO RAMIREZ Z.



Un joven de 24 años, sale de paseo con un grupo de amigos, en busca de un poco de sano esparcimiento, aprovechando la época de vacaciones.

En medio del descanso, Dios decide llamarlo y llevárselo de este mundo, a la Mansión de lo Infinito.

Ese joven, que es MAURICIO RAMIREZ ZULUAGA, quien fallece al tomar un baño, deja en su hogar un profundo vacío, cuanto más grande por cuanto en ese hogar aún se están enjugando las lágrimas que brotan de lo más profundo del alma, por el dolor múltiple que ha ocasionado la reciente desaparición de otros seres queridos, ya que ese "viacrucis" doloroso para una gran familia, muy querida y por múltiples motivos de grande estima en la sociedad, arranca el 21 de octubre de 1977, cuando por fatídica casualidad cae sobre la residencia de JULIETA RAMIREZ ZULUAGA, una avicneta que en forma inesperada e impresionante troncha su preciosa existencia.

Unos cuantos meses después, en mayo 7 de 1978, toca el turno a su prima STELLA RAMIREZ GOMEZ, quien igualmente en forma inesperada, es llamada por el Todopoderoso para que suba a la eterna Mansión a engrosar el Coro Celestial!

Es tan grande el vacío y el dolor que deja Stella en su cristiano hogar, que agravan los quebrantos de salud de su padre BASILIO, quien también es llamado por el Supremo Hacedor en su infinita omnipotencia, acrecentando su partida de este mundo el dolor de las familias Ramírez Gómez y Ramírez Zuluaga, pues este hecho ocurre el 14 de noviembre de 1978.

Toca el turno a un ángel que debía ir a engrosar el Coro Celestial, y es así como unos cuantos meses después, la pequeña niña de 8 años, CLAUDIA BALLESTEROS ZULUAGA, —prima de Mauricio—, también parte de este mundo, debido a un CASO FORTUITO.

Y, un poco más tarde, el 4 de Diciembre de 1980, fecha fatídica no sólo para su respetable familia sino también para la sociedad en general, y en momentos en que se encontraba cumpliendo con su deber, cae abatido por las balas asesinas de unos sátrapas sin Dios y sin Ley, el Doctor EMILIO RAMIREZ G. lo mismo que su compañero de labores Sr. Florencio Zambrano Salas.

Y ahora, unos pocos meses después, el 3 de julio de 1981, ha correspondido a MAURICIO, ese turno que tarde o temprano nos tocará también a nosotros, pero que no obstante deja un gran vacío en su familia y en la sociedad.

Que nos perdone el Ilustrísimo Monseñor Damián Ramírez Gómez, lo mismo que nuestros queridos amigos LUIS ADAN y OLIVIA, así como los demás hermanos y familiares, este pormenorizado y triste recuento histórico, ya que lejos, muy lejos está de nuestro sentimiento, renovar su triste y justo dolor, pues sólo es nuestro deseo consignar en estas páginas, hechos como estos que por su singularidad, entran a formar parte muy sobresaliente de nuestra historia santuariana, así se trate de hechos ocurridos fuera de la jurisdicción de nuestra patria chica, pero sí muy atañedores a todos sus coterráneos, que siempre hemos querido conjugar la palabra solidaridad, especialmente en las horas de dolor.

Que la luz de la Resurrección con todo el esplendor de la Gloria sea la recompensa eterna para todos estos seres queridos, como premio a las buenas obras que con espíritu cristiano realizaron en este valle de lágrimas.

Y, para el Ilustrísimo Monseñor Damián Ramírez Gómez, así como para sus hermanos, sobrinos y demás familiares, nuestro reiterado sentimiento de solidaridad, recordándoles con todo respeto y cariño las palabras de Jesús, en el Sermón de la Montaña:

"Bienaventurados los que lloran,
porque ellos serán consolados".

VIII - 81.

Martín Hoyos G.

DON ARSENIO ZULUAGA
SALAZAR



Hace unos meses se cumplió el primer aniversario de la muerte de un personaje extraordinario por sus preclaras virtudes y por la vida ejemplar que llevó durante sus 87 años de existencia. Nos referimos a Don Arsenio Zuluaga Salazar quien, por muchos años orientó las actividades cívicas y educativas de El Sanatorio, formando un equipo de ciudadanos meritorios con el Maestro Eusebio, Don Filemón de J. Gómez, Don Arpido y Don Enrique Zuluaga, Don Antonio Rivera y Don Roberto Jiménez, quienes desde sus posiciones de Maestros fueron ejemplo viviente de servicio, de corrección, de prudencia, de civismo, de amor al terruño.

La Sociedad de Mejoras Públicas tuvo en Don Arsenio a uno de sus mejores paladines y de sus más preclaros socios.

Al engalanar estas páginas con su retrato, EL SANTUARIANO, quiere rendir a su memoria un emocionado tributo de admiración, simpatía y agradecimiento, porque él y su muy recordado hijo político, Don Ramón Eusebio Gómez, hicieron muchísimo por esta Revista que hoy ocupa un lugar de privilegio en el concierto nacional.

Renovamos nuestras expresiones de pesar y repetimos nuestras voces de solidaridad a su dignísima esposa doña Filomena Zuluaga de Zuluaga; a sus hijos, doña Margoth Zuluaga de Gómez; doctor Humberto Zuluaga y señora Mery Gutiérrez de Z.; doctor Fabio Gómez Reyes y señora Flor Zuluaga de G.; señor Gustavo

NOTAS SOCIALES

Tamayo A. y señora Lucía Zuluaga de Tamayo; señora Miryam Zuluaga de Gómez y señoritas Helda y Ligia Zuluaga Z.; a sus nietos doctor Alberto Gómez Z.; doctor Ignacio Tobón y señora doctora Amelita Gómez de Tobón; Doctor Luis Mariano Gómez Z., señor Alberto Gómez y señora doctora Margarita Gómez de G.; Oscar Humberto, Luis Fernando, Ofelia, Cecilia, Clara, Patricia, Angela María y Mario Hernán Zuluaga Gutiérrez; Roberto y Camilo Gómez Zuluaga; Carlos Ignacio, Rodrigo y Martha Lucía Tamayo Zuluaga; y doctor Guillermo Gómez Zuluaga.

*DON JOSE MARIA (Pepe)
DUQUE OROZCO.*



Tras una larga y penosa enfermedad que lo redujo al lecho por mucho tiempo, falleció en la ciudad de

Medellín Don José María Duque Orozco a quien todos conocíamos con el nombre de Don Pepe.

Había nacido en el municipio de El Peñol; estaba casado con la dama santuariana doña Rosario Aristizábal de Duque y desde hace varios años residía en Medellín.

Era Don Pepe, suboficial del Ejército en uso de buen retiro. Trabajó en la administración pública como alcalde en varios municipios, entre ellos en El Santuario. Entre las cualidades que más lo adornaron figuran su consagración al trabajo, su estricto cumplimiento del deber y el amor por los pobres, los huérfanos y los necesitados, a quienes socorrió y ayudó cada vez que tuvo oportunidad de hacerlo.

EL SANTUARIANO hace llegar su nota de pesar a su digna esposa doña Rosarito Aristizábal de Duque; a su hija doña Lía Duque de Díaz; a sus nietos el doctor Sergio Maya y señora Adielia Díaz de Maya; a José Hernando y Constanza; a sus bisnietas Natalia y Jaliana Maya Díaz; a sus hermanas Elvira Duque de Giraldo y Teresa Duque Orozco; a sus sobrinos y demás familiares.

**ANIVERSARIO DE LA MUERTE
DE GLORIA LUCIA QUINTERO
VALLEJO.**

Recientemente se cumplió el primer aniversario del sensible fallecimiento de la señorita Gloria Lucía Quintero Vallejo, hija de los distinguidos esposos y nobles amigos don



Gloria Lucía Quintero V.
Demetrio Quintero y doña Gloria Vallejo de Quintero.

La muerte sorprendió a esta niña cuando apenas contaba 18 años de edad y cuando su mente, en plena juventud estaba llena de ilusiones, de sueños, de proyectos, de esperanzas.

Al rememorar esta luctuosa fecha, EL SANTUARIANO renueva sus expresiones de pesar a Don Demetrio, brillante educador que ha logrado los más resonantes éxitos en su hermosa carrera; a doña Gloria, dama de exquisitas virtudes, de una actividad extraordinaria, colaboradora incansable en todas las actividades de la Colonia Santuariana, residente en Medellín, y miembro del Centro de Historia de El Santuario. Así mismo renovamos nuestro pesar a los hermanos de Gloria Lucía, a sus tíos y primos y a sus demás familiares.

Academia de Billares y Ajedrez

MONSERRATE

Estamos en la Plazuela Nutibara ó entrando por Palacé.

Carrera 50 No. 52 070

Medellín

GRACIAS POR SU VISITA

HELADERIA KOUTEX

Con el mejor ambiente. Sitio agradable y distinguido.

BERNARDO LOPEZ ARISTIZABAL

Visítenos para atenderlo como usted lo merece.
Calle 52 No. 50-69 - Diagonal al Tránsito Municipal Itagüí

TELEFONO: 77 84 12

Orestes Zuluaga Salazar

Abogado Titulado

Calle 50 No. 48-3 - Oficina 206

Edificio Caracol

Teléfono 31 62 48

Atiende en El Santuario sábados y domingos

La mejor publicidad no se puede comprar, la realizan las palabras de un cliente satisfecho.

Fotografía NICOLAS PINEDA DUQUE

Un mundo de clientes satisfechos

Carrera 50 No. 48-14

El Santuario

La Acción Comunal, y la Política

Tuvimos la oportunidad de leer en la edición de EL MUNDO, correspondiente al viernes 19 de junio p/pasado, un Editorial sumamente interesante, en relación con las Juntas de Acción Comunal.

Y en verdad que se trata de un comentario de gran trascendencia, ya que por medio de su contenido literal se aboga porque la Acción Comunal extendida por todo el ámbito del país, se mantenga, en cuanto a su organización se refiere, alejada del ajeteo político, más concretamente, de la politiquería.

Entendemos que las Juntas de Acción Comunal, revitalizadas durante el período presidencial del Dr. Carlos Lleras Restrepo, con su Ministro de Gobierno el Dr. Misael Pastrana Borrero, vinieron a sustituir los famosos Centros Cívicos, que con la asesoría y apoyo moral de las entidades "madres" en su género, las Sociedades de Mejoras Públicas, laboraban con extraordinario interés patriótico por el bienestar común de los moradores de su respectiva Zona o Barrio.

Qué maravillosos recuerdos conservamos de esos Centros Cívicos que por intermedio de sus dirigentes, gestionaron y obtuvieron de las entidades oficiales correspondientes, un sin número de mejoras de beneficio común para los vecinos de su respectiva Zona: asfaltado de calles, construcción de puentes para desembotellar vías urbanas de comunicación, construcción y mejoras de locales para Escuelas, instalación de Oficinas de Correos en sectores urbanos de la periferia, lo mismo que Centros de Salud, Cajas de Ahorro, Plazas de Mercado, etc... y muchas mejoras más, no sólo en el campo material, sino también en cuanto corresponde a la parte moral y cultural.

Comprendemos muy bien que esa misma labor benéfica de los Centros Cívicos en bien de la comunidad, es la que están desarrollando las Juntas de Acción Comunal, ya sea en los Centros metropolitanos, o en las más apartadas regiones de la geografía patria, pues igualmente comprendemos que sólo se trata de un cambio de denominación, acoplada a un control oficial, pero sin detrimento de su autonomía para organizarse y en forma coordinada representar con sentido patriótico y desinteresado a sus conciudadanos más vecinos y procurar las mejoras de utilidad común.

Por todo lo anterior, es por lo que nos parece muy importante el Editorial del periódico "EL MUNDO" sobre la APOLITICIDAD de las Juntas de Acción Comunal, porque consideramos que sufrirían un gran deterioro, por decir lo menos, el día en que tal o cual Junta ostentara como trofeo político el éxito u obtención de cualquier mejora de beneficio común, pues es bien claro que, si la falta de Centros de Salud, o Alcantarillados, o alumbrado público, o la falta de Escuelas, etc.,

no tienen color político, como tampoco lo tienen el hambre y la sed de justicia.

Así mismo, en nuestro modesto modo de sentir, consideramos que las Juntas de Acción Comunal son así como filiales de las entidades de "mayor edad" y trayectoria, con varias décadas de existencia y experiencia, en las cabeceras municipales, como son las Sociedades de Mejoras Públicas y por ello, sin pérdida de autonomía organizativa, sería de suyo conveniente para los fines que todos en común persiguen, se fomentara y llevara a la práctica, en cuanto sea posible, una INTEGRACION, que bien entendida y aplicada con patriótica sinceridad, indudablemente redundaría, a no dudarlo, en verdadero provecho de la comunidad para la eficiente y pronta solución de sus problemas comunales, si bien es cierto que "la unión hace la fuerza".

A propósito, recordamos las Asambleas de Centros Cívicos, que con el patrocinio y participación directa de la Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín, se efectuaban con alguna frecuencia en el Palacio de Bellas Artes, en las postrimerías de la década de los años 40, y principios de la década del 50, Asambleas en donde no sólo se recibía orientación de la Comisión Coordinadora de Centros Cívicos, que presidía casi siempre ese apóstol cívico como fue nuestro coterráneo Doctor Pedro Claver Gómez S., sino que allí mismo se programaban diversas actividades, una vez se conocían los correspondientes informes de los presidentes de los diferentes Centros Cívicos sobre las necesidades más apremiantes de su respectivo Barrio, o Zona residencial.

Y a fe, que fue mucho lo que se hizo en la obtención y realización de mejoras de beneficio común para los distintos sectores periféricos de la capital antioqueña, y de allí arranca nuestra desinteresada sugerencia en el sentido de que, tanto en la capital del Departamento como en las demás ciudades y poblaciones, las Juntas de Acción Comunal, en una patriótica INTEGRACION con la respectiva Sociedad de Mejoras Públicas se unan para buscar la solución de los diferentes problemas que de orden comunitario se presentan a todo lo largo y ancho del territorio nacional.

Si algún movimiento se presta para aunar voluntades y compactar esfuerzos es indudablemente el CIVICO, que sólo busca servir a la comunidad sin distinciones de raza, condición política o cualquiera otra consideración, pues como Centro Cívico, o como Acción Comunal, sólo persigue subsanar las fallas o deficiencias que se presenten en los distintos sectores residenciales de la COMUNIDAD.

Martín Hoyos G.

INQUIETUDES

Por: Francisco Javier Serna Q.

Solucionable?

No es pesimismo, ni deseo de opacar el panorama de nuestra cara patria chica; tampoco es mi intención suscitar malestar en mis aludidos, simplemente interés en comentar y someter al análisis de quienes como santuarianos estimamos este nuestro natal terruño, ciertas situaciones y hechos que parecen no ajustarse debidamente a los intereses comunes, y si que menos a las necesidades.

Sin más disculpas, digamos que hace ya bastante tiempo se ha dicho mucho sobre el parque automotriz en El Santuario... Suficiente problema como para romperse la cabeza cualquier administración; y en realidad que a mi modo de ver, es gran problema éste de acostumbrarnos o por lo menos aguantarnos una plaza principal abarrotada de carros que por lo demás deslucen mucho de lo que es algo así como la sala del pueblo y más aún si tenemos en cuenta algunas actuaciones y desmanes bochornosos de quienes en una u otra manera, tienen algo que ver con esto de los servidores vehículos; y claramente hay que decir, que no es generalizador el calificativo que aquí he utilizado puesto que no están todos los que son como vulgarmente decimos. Desfavorablemente aunque pocos, son suficientes hasta para poner en tela de juicio toda una población.

De todos modos a esta tan espinosa situación que vivimos con los apretujados vehículos del parque principal, se suma el descaro de algunos propietarios que no respetan las tarifas autorizadas sino que en forma escandalosa las doblan y a veces el famoso gancho, suele írseles más largo. Esto sobre todo ocurre de la población a sus afueras cercanas.

Qué interesante que cada quien, que preste este servicio de transporte, procure respetar las tarifas... y al pasajero ¡esto también es civismo!

Algo para la práctica

En estas páginas impregnadas de civismo, a lo largo de la historia de la revista, siempre se ha mantenido el interés por fomentar tan grande cualidad ciudadana como es esta del civismo. Ya es tiempo, después de mucho haberse escrito, que algo se haga por

parte de cada uno en bien de la sociedad y de la presentación de la ciudad. Porque no hay que ocultar, la presentación en los actuales momentos se nos está viniendo al suelo, en buena parte por simple negligencia; al menos en lo correspondiente al aseo y alumbrado de las calles estamos dejando mucho que desear, como que los santuarianos definitivamente aceptamos pasearnos por entre la mugre sin que nos moleste lo más mínimo, y al decir de las bombillas, si alguien las destruye permanecemos inmutables y esperando la próxima inversión del municipio.

Cada uno debiera responsabilizarse por cuidar la iluminación de su respectiva calle, un bombillo no cuesta tanto! y sirve mucho!

Y a propósito de energía, señores de Electrificadora, ¡no más palos por favor!, no nos colaboren en el empobrecimiento estético de la ciudad; con lo que aquí se hace, ya dá para bastante crítica. Además no se olviden que El Santuario es demasiado visible, está en plena autopista Medellín-Bogotá, circunstancia ésta que hace que seamos más visitados, y sobre todo los santuarianos no debiéramos tragar tan entero que es peligroso ahogarse.

De todos modos siempre habrá algo por hacer en bien de el "Altar de la patria".

Admirable!

No todo lo que en El Santuario ocurre tiene caracteres negativos. Hay hechos que realmente debieran ser pregonados con orgullo por parte de quienes los realizan y admirado por quienes somos presenciarios de éstos. Hablo de la pavimentación de algunos sectores de la ciudad, trabajos realizados con el esfuerzo único de quienes son propietarios de residencias y demás en los mencionados sectores.

Esa muestra de civismo comprende a las entidades oficiales y es ejemplo máximo para todos los santuarianos si anotamos que los lugares pavimentados a que me refiero ¡no son en donde habitan las personas más pudientes!, simplemente han tenido voluntad y un gran espíritu emprendedor que hace justo se les dé desde esta columna unas sinceras felicitaciones. Personas como Uds. son las que ha necesitado El Santuario y necesitará en un futuro.

Carta de un Párroco a sus Feligreses

NOTA DE REDACCION: Por solicitud de varios lectores de EL SANTUARIANO que la han escuchado por la emisora parroquial, publicamos en la presente edición, esta carta, escrita por Monseñor Alfonso Uribe Jaramillo, Obispo de la Diócesis, cuando ejercía su ministerio parroquial.

"Quizás tú nunca leas esta carta porque vives lejos de tu Parroquia y de los tuyos, pero, no obstante, quiero escribirtela con el deseo de que alguien te la muestre y comprendas entonces lo mal que te has portado.

Hace poco vino al Despacho Parroquial tu esposa, acompañada de sus tres hijitos, Estaba pálida y mostraba en su rostro, aún joven, las huellas del dolor y del hambre. Tus hijitos no tenían ya la alegría de antes. Sentían el peso de una orfandad prematura e injusta. No había luz en su mirada, ni alegría en sus rostros. Todo por culpa tuya. De labios de tu esposa supe tu historia.

Durante algún tiempo supiste cumplir con tu deber. Llevabas semanalmente a tu casa el fruto de tu trabajo. A pesar de tus defectos, vivías en relativa paz. Pero, poco a poco, te fuiste dañando. Con frecuencia creciente te fuiste entregando al licor y al juego. Empezaste a llegar tarde a la casa, o a no llegar. Y cuando entrabas en tu hogar proferías insultos, palabras injustas y vituperios inmerecidos.

Te fuiste volviendo cruel, despectivo, duro y hasta bajo. A los reclamos de tu esposa respondías

con nuevas ofensas y nuevas amenazas.

Otro amor crecía en tu corazón y estaba destrozando tu felicidad y la de los tuyos. Como otra persona ocupaba ya en tu corazón el puesto que correspondía a tu esposa, empezaste a despreciarla y a amenazarla. En tu corazón se entabló una lucha entre el deber y el pecado. Como fuiste débil y te dejaste derrotar por el vicio, te volviste malhumorado y frío. Todos fueron notando el cambio que se había operado en tí. Algunos te aconsejaron, pero todo fue en vano. Despreciaste la voz de Dios, el clamor de tu conciencia, los reclamos de tu esposa y las súplicas de tus padres y hermanos. El vicio es un turbión que todo lo destruye y arrasa. Y así un mal día te alejaste de tu hogar y de tu pueblo con un alma enferma y un cuerpo debilitado por el vicio. No tenían paz, ni alegría y no podías soportar la esclavitud a que estabas reducido; por eso huíste con una cobardía indigna de tu educación y de tu raza.

Vives lejos, gozas de algunos placeres. Tienes amigos... pero no tienes paz. Con frecuencia se aleja el sueño de tí y no puedes

evitar el recuerdo de los tuyos. Por la noche te despierta a veces el gemido de un ser que te ama, a pesar de tu ingratitud.

Hasta tus oídos llegan a veces los ecos del llanto del pequeñito que no conoces, a pesar de que es tu hijo, porque no supiste cumplir con tu deber y dejaste la cuna vacía. Tampoco eres feliz, porque no tienes a Dios en tu alma. Sólo el cumplimiento del deber proporciona la verdadera alegría. Los goces pasajeros del vicio dejan hastío y tedio, jamás se puede ahogar el remordimiento de una conciencia que reclama en nombre de Dios y de unas pobres víctimas.

Quiera el Señor que reflexiones algún día y retournes al hogar en donde te esperan unos seres que sufren por tu ausencia y te aman, a pesar de tu ingratitud y tu desvío.

Quizás te detenga el pensamiento de los reproches que te harán los que saben tu traición. Quizás temas que tu esposa no habrá de recibirte. Todos esos temores son infundados. Conozco muy bien la bondad y la generosidad de las mujeres de esta Parroquia y sé cómo saben perdonar siempre y olvidan generosamente las mayores ofensas. Si tú vuelves a los tuyos, seguramente recuperarás la paz y la alegría perdidas. Entre tanto ruego por tí y por los seres a quienes has hecho desgraciados.

*Tu párroco que te compadece
y te ama".*

EL SANTUARIO NECESITA HOSPITAL

AGRADECIMIENTO:

Ernesto Pineda Gómez
Iván Aristizábal y Sra. Ligia Pineda
Guillermo León Pineda y Sra. Fanny Arias
Jesús Carrillo y Sra. Herminia Pineda
Javier Ocampo y Sra. Lucila Pineda
Alberto Pineda y Sra. Rubiela Serna
Guillermo Pineda y Sra. Dolly Pineda
Alberto Agudelo y Sra. Martha Pineda
Francisco Pineda
Abraham Pineda.

Agradecen a las Parroquias de San Judas Tadeo y N.S. de Chiquinquirá, a las Instituciones cívicas y educativas de El Santuario y a todas las personas que los acompañaron en su reciente duelo con motivo de la muerte de su esposa y madre

MARGARITA ARISTIZABAL DE P.

LA COLONIA SANTUARIANA

RESIDENTE EN MAICAO

Hace llegar su más sentida voz de condolencia a las familias SERNA GOMEZ y PINEDA GOMEZ, con motivo del fallecimiento de los Señores

EDUARDO SERNA

y

MIGUEL ANGEL PINEDA GOMEZ

Personas estrechamente vinculadas a nuestra Colonia.

JOYERIA Y RELOJERIA

JAIRO QUINTERO ZULUAGA

Venta de Relojes y joyas de la más alta calidad.
Fabricamos su anillo de grado.
Reparación de relojes y alhajas.
Ventas a Crédito.

CALIBIO N° 51-88, en la entrada del Edificio EMIALVAREZ — Teléfono N° 41-18-89

MONSEÑOR F. LUIS GOMEZ G.

Párroco de El Santuario

Agradece profundamente las atenciones recibidas con motivo de su reciente enfermedad y en recompensa ha elevado al cielo oraciones por todos.

Almacén El Baratón

DELIO ZULUAGA E HIJOS

A UN COSTADO DEL TEMPLO PARROQUIAL, le ofrece el mejor surtido en telas de la mejor calidad y a los mejores precios; ahora para un mejor servicio en su amplio ALMACEN DE ELECTRODOMESTICOS Y MUEBLES, amplio plan de financiación. - Vendemos mucho porque vendemos barato, vendemos barato porque vendemos mucho.

**PLAZA PRINCIPAL
El Santuario**

JOYERIA Y RELOJERIA

JAIRO QUINTERO Z.

- Venta de relojes y joyas de la más alta calidad.
- Fabricamos su anillo de grado
- Reparación de relojes y alhajas.
- Ventas a Crédito.

PICHINCHA ENTRE JUNIN Y SUCRE N° 47-55

TELEFONO: 41 19 89

— MEDELLIN —

Próximamente nueva dirección

ARCILA HERMANOS

Telégrafo: ARCILA HERMANOS

Agenciamos: Azúcar - Manteca - Panela - Zinc,
Manila - Anzuelos y Confitería.

Despacho a Domicilio.

ESQUINA GALERIA PUEBLO NUEVO

Teléfonos: 27 64 - 20 76

BUENAVENTURA

CALI: Calle 15 N° 23-81

Teléfono: 54 19 94

VIDRIOS RAMONIPI

RAMON E. PINEDA Z.

PRINCIPAL:

Cra. 8ª N° 16-78 — Tels.: 82 10 10 - 75 13 97

SUCURSAL:

Cra. 9ª N° 16-12 — Tels.: 74 19 84 - 82 14 15

Distribuidores de Molduras de Pereira
Espejos, Enmarcación fina, Vidrios para
construcción y Muebles, Pulidos y Biselados.
Cali - Colombia

ABRIL 2 DE 1.982

***BODAS DE ORO
DE LA SOCIEDAD DE
MEJORAS PUBLICAS
DE EL SANTUARIO***



*50 Años al Servicio
del Pueblo Santuario,
Grandiosa Conmemoración.*

"El Santuario" se une a esta Celebración